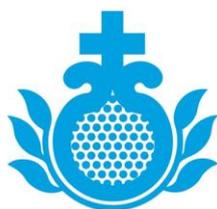


# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024-2025



Centro de  
Formación Profesional  
**San Juan de Dios**  
Ciempozuelos. Madrid

## Contenido

|   |    |
|---|----|
| FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA.....                                    | 3  |
| PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.....                                 | 4  |
| SITUACIÓN DE PARTIDA .....                                      | 4  |
| ASIGNACIÓN DE AULAS.....  | 6  |
| CALENDARIA ACADÉMICO.....                                       | 7  |
| ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....               | 14 |
| EVALUACIÓN.....   | 16 |
| CALENDARIO DE EXÁMENES Y SESIONES DE EVALUACIONES .....         | 21 |
| SESIONES DE EVALUACIÓN Y ACTAS.....                             | 21 |
| DERECHO A LA INFORMACIÓN .....                                  | 22 |
| SERVICIO DE ORIENTACIÓN.....                                    | 23 |
| ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO .....   | 23 |
| PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DIRECTIVO.....                       | 24 |
| REUNIONES CON COORDINADORES.....                                | 27 |
| PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO ESCOLAR .....                       | 28 |
| ACOGIDA AL ESTUDIANTE .....                                     | 29 |
| ACOGIDA A LOS PROFESORES NUEVOS Y FORMACIÓN INSTITUCIONAL ..... | 33 |
| OBJETIVOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.....              | 34 |
| ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....                               | 36 |
| CICLO DE GRADO SUPERIOR INTEGRACIÓN SOCIAL.....                 | 36 |
| AUXILIARES DE ENFERMERÍA.....                                   | 37 |
| ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA .....       | 38 |
| RADIOTERAPIA Y DOSIMETRÍA .....                                 | 39 |
| COORDINACIÓN DE LOS CICLOS.....                                 | 42 |
| PROCESO DE EVALUACIÓN.....                                      | 42 |
| CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS .....      | 42 |
| SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA .....                         | 44 |
| BIBLIOTECA.....   | 49 |
| PASTORAL.....   | 52 |
| CRONOGRAMA PROPUESTO DE ACTIVIDADES (pte actualizar).....       | 54 |
| ÁREA DE SOLIDARIDAD .....                                       | 55 |
| CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE SOLIDARIDAD (pte actualizar) ..... | 59 |
| PLAN DIGITAL.....   | 60 |

## FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

El presente documento se ha redactado dentro del marco legal establecido por las siguientes normas:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 63/2019, de 16 de julio, por el que se regula la ordenación y organización de la formación profesional en la Comunidad de Madrid.
- Ley Orgánica 3/2022 de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional
- Orden 893/2022 de 21 de abril, de la consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se regulan los procedimientos relacionados con la organización, la matrícula, la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en la comunidad de Madrid. Modificada por Orden 3413/2022, de 15 de noviembre.
- BOE 116/2022 de 16 de mayo. Resolución 8042 de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.
- Resolución, de 27 de octubre de 2022, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se autorizan a partir del curso académico 2022-2023 determinados ciclos formativos de formación profesional de grado medio para su desarrollo experimental con ampliación del módulo profesional de formación en centros de trabajo y se organizan los correspondientes planes de estudios.
- Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

En esta Programación General Anual quedan recogidos los objetivos y planes de trabajo del Centro de Formación Profesional San Juan de Dios para el curso 2024/2025, algunos de ellos son fruto de las conclusiones y planes de mejora aplazados que se establecieron en la autoevaluación del curso 2023-2024 en de la aplicación del plan estratégico del centro.

Esta Programación General Anual (en adelante P.G.A.) es el documento que permitirá hacer operativos los propósitos, la orientación y los compromisos formulados en el Proyecto Educativo del centro, garantizando la coordinación de todas las actividades, el correcto ejercicio de los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente, y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

## SITUACIÓN DE PARTIDA

En Formación Profesional hay 6 grupos de Ciclos Formativos de Grado Medio. Los ciclos de grado medio, Cuidados Auxiliares de Enfermería y Atención a las Personas en Situación de Dependencia se imparten en turno vespertino

En los Ciclos Formativos de Grado Superior contamos con 8 grupos cuyas clases se imparten igualmente en turno vespertino.

**Director:** Óscar Sánchez Sepúlveda

|                      |                       |   |                              |
|----------------------|-----------------------|---|------------------------------|
| <b>Coordinadores</b> | <b>Grado Medio</b>    | Cuidados Auxiliares de Enfermería               | Saúl Pérez Rodríguez         |
|                      |                       | Atención a Personas en situación de Dependencia | Francisco Javier Gómez López |
|                      | <b>Grado Superior</b> | Documentación y Administración Sanitarias       | Félix Luís Márquez Díez      |
|                      |                       | Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear   | Patricia Maurelos Castell    |
|                      |                       | Radioterapia y Dosimetría                       | César López Palician         |
|                      |                       | Integración social                              | Begoña Fernández González    |

La organización de los ciclos queda establecida del siguiente modo:

| TITULACIÓN  | GRUPOS                                      |  | ALUMNOS   |
|---|---|--|-----------|
| Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería                      | 1 <sup>er</sup> CURSO<br>(dos grupos A y B) | 2 <sup>o</sup> CURSO<br>(Dos grupos A y B) | <b>85</b> |
| Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia        | 1 <sup>er</sup> CURSO                       | 2 <sup>o</sup> CURSO                       | <b>39</b> |
| Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias     | 1 <sup>er</sup> CURSO                       | 2 <sup>o</sup> CURSO                       | <b>42</b> |
| Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear | 1 <sup>er</sup> CURSO                       | 2 <sup>o</sup> CURSO                       | <b>58</b> |
| Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría                     | 1 <sup>er</sup> CURSO                       | 2 <sup>o</sup> CURSO                       | <b>58</b> |
| Técnico Superior en Integración Social                            | 1 <sup>er</sup> CURSO                       | 2 <sup>o</sup> CURSO                       | <b>60</b> |

## ASIGNACIÓN DE AULAS

### 1º PLANTA

---

|   |  |
|---|--|
| <b>AULA 1.1</b><br><b>AUX. ENFERMERÍA-A</b> | <b>AULA 1.2</b><br><b>AUX. ENFERMERÍA -B</b> |
| <b>AULA 1.3</b><br><b>1º INTEGRACIÓN S.</b> | <b>AULA 1.4</b><br><b>2º INTEGRACIÓN S.</b>  |
| <b>AULA 1.5</b><br><b>2º IMAGEN DIAG.</b>   | <b>AULA 1.6</b><br><b>2º RADIOTERAPIA</b>    |

---

### PLANTA BAJA

|   |   |
|---|---|
| <b>AULA B.1</b><br><b>1º IMAGEN DIAG.</b> | <b>AULA B.2</b><br><b>1º RADIOTERAPIA</b> |
| <b>AULA B.3</b><br><b>2º DOCUMENT.SAN</b> | <b>AULA B.4</b><br><b>1º DOCUMENT.SAN</b> |
| <b>AULA B.5</b><br><b>1º TAPSD.</b>       | <b>AULA B.9</b><br><b>2º TAPSD</b>        |

---

## CALENDARIA ACADÉMICO

# CALENDARIO ACADÉMICO 24-25- 1º CURSOS

| sep-24 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        |    |    |    |    |    | 1  |
| 2      | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9      | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16     | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23     | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30     |    |    |    |    |    |    |

| oct-24 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  |
| 7      | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14     | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21     | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28     | 29 | 30 | 31 |    |    |    |

| nov-24 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        |    |    |    | 1  | 2  | 3  |
| 4      | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 |
| 11     | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18     | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25     | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |    |

| dic-24 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        |    |    |    |    |    | 1  |
| 2      | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9      | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16     | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23     | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30     | 31 |    |    |    |    |    |

| ene-25 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        |    | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  |
| 6      | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 |
| 13     | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20     | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27     | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |

| feb-25 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        |    |    |    |    | 1  | 2  |
| 3      | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  |
| 10     | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17     | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24     | 25 | 26 | 27 | 28 |    |    |

| mar-25 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        |    |    |    |    | 1  | 2  |
| 3      | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  |
| 10     | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17     | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24     | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| 31     |    |    |    |    |    |    |

| abr-25 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  |
| 7      | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14     | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21     | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28     | 29 | 30 |    |    |    |    |

| may-25 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        |    |    | 1  | 2  | 3  | 4  |
| 5      | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 |
| 12     | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19     | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26     | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |    |

| jun-25 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        |    |    |    |    |    | 1  |
| 2      | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9      | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16     | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23     | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30     |    |    |    |    |    |    |

| jul-25 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  |
| 7      | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14     | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21     | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |

Actividades pendientes de Programación (Pendiente concretar)

- Sexualidad y discapacidad
- Actividad de pastoral y voluntariado
- Presentación O. H. San Juan de Dios

|   |   |
|---|---|
| PERIODO LECTIVO                                     |   |
| FESTIVOS / VACACIONES                               |   |
| OTROS DÍAS NO LECTIVOS                              |   |
| <b>10 /sep</b>                                      | <p>INICIO CLASES DE 1º y 2º GM y GS</p> <p>2º de GM y GS comienzan clases con su horario normal</p> <p>15:45 - 17:15 horas - Presentación del Centro SJD a los alumnos de 1º de GM y GS (conjunta) en Salón del Centro SJD</p> <p>17:30 - 19:30 horas - Presentaciones de los Ciclos a los alumnos de 1º de GM y GS en su aula correspondiente con el Coordinador</p> |
| <b>25-26/sep</b>                                    | Talleres de Técnicas de Estudio para alumnos de 1º de GM y GS   |
| <b>11 - 15 /nov</b><br>21 /nov                      | <b>EXÁMENES 1º EVAL 1º CURSO - 43 DÍAS DE CLASES</b><br>Publicación de notas  |
| <b>3 - 7 /feb</b><br>13 /feb                        | <b>EXÁMENES 2º EVAL 1º CURSO - 42 DÍAS DE CLASES</b><br>Publicación de notas  |
| <b>10 /feb - 6 /mar</b>                             | FORMACIÓN EN EMPRESA - FFE - 1º CURSOS (16 DÍAS X 7,5 HORAS = 119 HORAS) (17 DÍAS X 7 HORAS = 119 HORAS)  |
| <b>21-23 /FEB</b>                                   | VIAJE A GRANADA   |
| <b>26 - 30 /may</b><br>2 /jun<br>3 - 4 /jun         | <b>EXÁMENES 3º EVAL Y CONVOCATORIA ORDINARIA 1º CURSO - 45 DÍAS DE CLASES</b><br>Publicación de notas Ordinaria<br>Revisión de exámenes   |
| <b>4 - 10 /jun</b>                                  | Clases y actividades de apoyo   |
| <b>11 - 17 /jun</b><br>20 /jun<br>20 /jun<br>23 jun | <b>EXÁMENES CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b><br>Publicación de notas Extraordinaria<br>Revisión de exámenes<br>Cierre de Acta  |

## FECHAS DE PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES

| PUBLICACIÓN DE NOTAS Y REVISIONES |        |                      |
|-----------------------------------|--------|----------------------|
| 1º EVAL                           | 21-nov | REVISIONES A DEMANDA |
| 2º EVAL                           | 13-feb | REVISIONES A DEMANDA |
| 3º EVAL + ORD 1º CURSO            | 02-jun | REV 3 Y 4 DE JUNIO   |
| EXT 1º Y 2º CURSO                 | 20-jun | REV 20 DE JUNIO      |

## CALENDARIO ACADÉMICO 24-25- 1º TCAE

| sep-24 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        |    |    |    |    |    | 1  |
| 2      | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9      | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16     | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23     | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30     |    |    |    |    |    |    |

| oct-24 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  |
| 7      | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14     | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21     | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28     | 29 | 30 | 31 |    |    |    |

| nov-24 |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  |
|        |    |    |    | 1  | 2  |
| 4      | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  |
| 11     | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 18     | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 25     | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |

| dic-24 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        |    |    |    |    |    | 1  |
| 2      | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9      | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16     | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23     | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30     | 31 |    |    |    |    |    |

| ene-25 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        |    | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  |
| 6      | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 |
| 13     | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20     | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27     | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |

| feb-25 |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  |
|        |    |    |    |    | 1  |
| 3      | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 10     | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 17     | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 24     | 25 | 26 | 27 | 28 |    |

| mar-25 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        |    |    |    |    | 1  | 2  |
| 3      | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  |
| 10     | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17     | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24     | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| 31     |    |    |    |    |    |    |

| abr-25 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  |
| 7      | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14     | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21     | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28     | 29 | 30 |    |    |    |    |

| may-25 |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  |
|        |    |    | 1  | 2  | 3  |
| 5      | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 |
| 12     | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 19     | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 26     | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

| jun-25 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        |    |    |    |    |    | 1  |
| 2      | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9      | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16     | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23     | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30     |    |    |    |    |    |    |

| jul-25 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  |
| 7      | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14     | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21     | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |

Actividades pendientes de Programación (Pendiente concretar)

- Sexualidad y discapacidad
- Actividad de pastoral y voluntariado
- Presentación O. H. San Juan de Dios

|   |   |
|---|---|
|   | PERIODO LECTIVO   |
|   | FESTIVOS / VACACIONES   |
|   | OTROS DÍAS NO LECTIVOS  |
| <b>10 /sep</b>                                      | <p>INICIO CLASES DE 1º y 2º GM y GS<br/>                 2º de GM y GS comienzan clases con su horario normal<br/>                 15:45 - 17:15 horas - Presentación del Centro SJD a los alumnos de 1º de GM y GS (conjunta) en Salón del Centro SJD<br/>                 17:30 - 19:30 horas - Presentaciones de los Ciclos a los alumnos de 1º de GM y GS en su aula correspondiente con el Coordinador</p> |
| <b>25-26/sep</b>                                    | Talleres de Técnicas de Estudio para alumnos de 1º de GM y GS   |
| <b>11 - 15 /nov</b><br>21 /nov                      | <b>EXÁMENES 1º EVAL 1º CURSO - 43 DÍAS DE CLASES</b><br>Publicación de notas  |
| <b>17 - 21 /feb</b><br>26 /feb"                     | <b>EXÁMENES 2º EVAL 1º CURSO - 42 DÍAS DE CLASES</b><br>Publicación de notas  |
| <b>feb - mar</b>                                    | FORMACIÓN EN EMPRESA - FFE - 1º CURSOS (16 DÍAS X 7,5 HORAS = 119 HORAS) (17 DÍAS X 7 HORAS = 119 HORAS)  |
| <b>21-23 /FEB</b>                                   | <b>VIAJE A GRANADA</b>  |
| <b>26 - 30 /may</b><br>2 /jun<br>3 - 4 /jun         | <b>EXÁMENES 3º EVAL Y CONVOCATORIA ORDINARIA 1º CURSO - 45 DÍAS DE CLASES</b><br>Publicación de notas Ordinaria<br>Revisión de exámenes   |
| <b>4 - 10 /jun</b>                                  | Clases y actividades de apoyo   |
| <b>11 - 17 /jun</b><br>20 /jun<br>20 /jun<br>23 jun | <b>EXÁMENES CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b><br>Publicación de notas Extraordinaria<br>Revisión de exámenes<br><b>Cierre de Acta</b>   |

## FECHAS DE PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES

| PUBLICACIÓN DE NOTAS Y REVISIONES |        |                      |
|-----------------------------------|--------|----------------------|
| 1º EVAL                           | 21-nov | REVISIONES A DEMANDA |
| 2º EVAL                           | 26-feb | REVISIONES A DEMANDA |
| 3º EVAL + ORD 1º CURSO            | 02-jun | REV 3 Y 4 DE JUNIO   |
| EXT 1º Y 2º CURSO                 | 20-jun | REV 20 DE JUNIO      |

## CALENDARIO ACADÉMICO 24-25 - 2º CURSOS

| sep-24 |    |    |    |    |    |    | oct-24 |    |    |    |    |    |    | nov-24 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|--------|----|----|----|----|----|----|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  | L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  | L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        |    |    |    |    |    | 3  |        | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  |        |    |    |    | 1  | 2  | 3  |
| 2      | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 7      | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 4      | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 |
| 9      | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 14     | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 11     | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 16     | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 21     | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 18     | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 23     | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 28     | 29 | 30 | 31 |    |    |    | 25     | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |    |
| 30     |    |    |    |    |    |    |        |    |    |    |    |    |    |        |    |    |    |    |    |    |

| dic-24 |    |    |    |    |    |    | ene-25 |    |    |    |    |    |    | feb-25 |    |    |    |    |    |    |   |
|--------|----|----|----|----|----|----|--------|----|----|----|----|----|----|--------|----|----|----|----|----|----|---|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  | L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  | L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |   |
|        |    |    |    |    |    | 1  |        |    | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  |        |    |    |    |    |    | 1  | 2 |
| 2      | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 6      | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 3      | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  |   |
| 9      | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 13     | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 10     | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |   |
| 16     | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 20     | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 17     | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |   |
| 23     | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 27     | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    | 24     | 25 | 26 | 27 | 28 |    |    |   |
| 30     | 31 |    |    |    |    |    |        |    |    |    |    |    |    |        |    |    |    |    |    |    |   |

| mar-25 |    |    |    |    |    |    | abr-25 |    |    |    |    |    |    | may-25 |    |    |    |    |    |    |   |
|--------|----|----|----|----|----|----|--------|----|----|----|----|----|----|--------|----|----|----|----|----|----|---|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  | L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  | L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |   |
|        |    |    |    |    |    | 1  | 2      |    | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6      |    |    |    | 1  | 2  | 3  | 4 |
| 3      | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 7      | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 5      | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 |   |
| 10     | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 14     | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 12     | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |   |
| 17     | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 21     | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 19     | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |   |
| 24     | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 28     | 29 | 30 |    |    |    |    | 26     | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |    |   |
| 31     |    |    |    |    |    |    |        |    |    |    |    |    |    |        |    |    |    |    |    |    |   |

| jun-25 |    |    |    |    |    |    | jul-25 |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|--------|----|----|----|----|----|----|
| L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  | L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
|        |    |    |    |    |    | 1  |        | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  |
| 2      | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 7      | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 9      | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 14     | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 16     | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 21     | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 23     | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 28     | 29 | 30 | 31 |    |    |    |
| 30     |    |    |    |    |    |    |        |    |    |    |    |    |    |

Actividades pendientes de Programación (Pendiente concretar)

- Sexualidad y discapacidad
- Actividad de pastoral y voluntariado
- Presentación O. H. San Juan de Dios

|  |   |
|--|---|
|  | PERIODO LECTIVO   |
|  | FESTIVOS / VACACIONES   |
|  | OTROS DÍAS NO LECTIVOS  |
| <b>23-sep</b>  | INICIO FCT DE TCAE Y REPETIDORES DE OTROS CICLOS (2º CURSO)<br>23 /SEP - 10/DIC (55 DÍAS)   |
| <b>18 - 22 /nov</b><br>28 /nov                             | <b>EXÁMENES 1ª EVAL 2º CURSO - 48 DÍAS DE CLASES</b><br>Publicación de notas  |
| <b>14-20/feb</b><br>21 /feb                                | <b>EXÁMENES 2ª EVAL 2º CURSO - 47 DÍAS DE CLASES</b><br>Publicación de notas  |
| <b>27 /feb - 6 /mar</b><br>10 /mar<br>11 - 12 /mar         | <b>CONVOCATORIA ORDINARIA y EXÁMENES DE 3ª CONVOCATORIA DE MÓDULOS DE 1º</b><br>Publicación de notas<br>Revisión de exámenes  |
| <b>10-14 /mar</b>  | CURSO DE FORMACIÓN "PROYECTO FIN DE CICLO" - (2º CURSO)   |
| <b>19/mar-17/jun</b>                                       | FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO - FCT - 2º CURSOS - 370 HORAS (55 DÍAS X 7 HORAS= 385 HORAS)<br><b>SISTEMA ANTIGUO</b>   |
| <b>5 /may</b>  | ENTREGA DE BORRADOR DE PROYECTO (2º CURSO)  |
| <b>2 /jun</b>  | ENTREGA DE PROYECTO FIN DE CICLO DEFINITIVO (2º CURSO)  |
| <b>18 - 20 /jun</b>  | <b>Defensa de Proyectos Fin de Ciclo</b>  |
| <b>4 - 10 /jun</b>   | Clases y actividades de apoyo   |
| <b>11 - 13 /jun</b><br><br>17 /jun<br>18-19 /jun<br>20 jun | <b>EXÁMENES CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2º CURSO</b><br><b>EXÁMENES 4ª CONVOCATORIA DE MÓDULOS DE 1º Y PRUEBAS DE CONVOCATORIAS LIBRES</b><br>Publicación de notas Extraordinaria<br>Revisión de exámenes<br>Cierre de Acta |

## FECHAS DE PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES

| PUBLICACIÓN DE NOTAS Y REVISIONES |        |                      |
|-----------------------------------|--------|----------------------|
| 1º EVAL                           | 28-nov | REVISIONES A DEMANDA |
| 2º EVAL                           | 21-feb | REVISIONES A DEMANDA |
| ORD 2º CURSO                      | 10-mar | REV 11 Y 12 DE MARZO |
| EXT 2º CURSO                      | 20-jun | REV 20 DE JUNIO      |

## INICIO DE CURSO 2024-25

10/septiembre

Comienzo de clases 2º curso Grado Medio y Grado superior.

Horario habitual, inicio 15:30H.

Presentaciones estudiantes de 1º curso Grado Medio y Grado Superior\*

15:45H salón de actos grande del Centro San Juan de Dios.

*\*El día 10 de septiembre los estudiantes de primer curso de Grado Medio y Superior al finalizar la presentación irán al aula asignada a su grupo para recibir indicaciones del coordinador de la titulación.*

## CURSO INICIAL DE TÉCNICAS DE ESTUDIO

25/Septiembre

- ✓ 1º Técnico en Atención a las Personas en Situación de Dependencia (TAPSD)
- ✓ 1º Técnico Cuidados Auxiliares de Enfermería

15:30H a 18:55H. Aula 1.1

Profesor: César López Palacian

26/Septiembre

1º Técnico Superior en Integración Social y Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitaria.

1º Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear y Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría

15:30H a 18:55H. Aula 1.1

Profesor: César López Palacian

| JORNADA 25 DE SEPTIEMBRE |              |   |
|--------------------------|--------------|---|
| HORARIO                  | GRUPO        | CLASE   |
| 15:30-17:10              | 1º TAPSD     | TECNICAS DE ESTUDIO                             |
| 17:15-18:55              | 1A y 1B TCAE | TECNICAS DE ESTUDIO                             |
| 15:30-17:10              | 1A Y 1B TCAE | PASTORAL, VOLUNTARIADO, SOLIDARIDAD, BIBLIOTECA |
| 17:15:18:55              | 1 TAPSD      | PASTORAL, VOLUNTARIADO, SOLIDARIDAD, BIBLIOTECA |

| JORNADA 26 DE SEPTIEMBRE |                                |   |
|--------------------------|--------------------------------|---|
| HORARIO                  | GRUPO                          | CLASE   |
| 15:30-17:10              | 1º INTEGRACIÓN Y DOCUMENTACIÓN | TECNICAS DE ESTUDIO                             |
| 17:15-18:55              | 1ºIMAGEN Y RADIOTERAPIA        | TECNICAS DE ESTUDIO                             |
| 15:30-17:10              | 1ºIMAGEN Y RADIOTERAPIA        | PASTORAL, VOLUNTARIADO, SOLIDARIDAD, BIBLIOTECA |
| 17:15:18:55              | 1º INTEGRACIÓN Y DOCUMENTACIÓN | PASTORAL, VOLUNTARIADO, SOLIDARIDAD, BIBLIOTECA |

---

## ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Todos los módulos de cada una de las titulaciones elaborarán las correspondientes programaciones didácticas. Estas se confeccionarán de acuerdo a las orientaciones recogidas en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, y en las normas específicas de la Comunidad de Madrid, como el Decreto 63/2019, de 16 de julio, y la Orden 893/2022, de 21 de abril, que regulan la organización y evaluación de la Formación Profesional. Asimismo, las programaciones deben alinearse con la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la FP.

La metodología didáctica empleada promoverá la integración de contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, fomentará el aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo y las habilidades sociales necesarias para el desarrollo laboral. Además, garantizará la igualdad de oportunidades y la no discriminación de cualquier tipo. Todo esto permitirá que el alumnado adquiera una visión integral de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.

La programación didáctica incluirá los siguientes elementos:

- Objetivos generales del ciclo formativo relacionados con el módulo profesional.
- Resultados de aprendizaje (RA), que describen lo que el estudiante debe ser capaz de realizar al finalizar cada módulo. Los RA son el eje vertebrador de la programación y están vinculados a los criterios de evaluación (CE), que determinan los aspectos observables y medibles del aprendizaje alcanzado.
- Unidades didácticas que desarrollen las competencias y resultados de aprendizaje de cada módulo.
- Competencias profesionales, personales y sociales, junto con los contenidos que se trabajarán en cada unidad didáctica.
- Secuenciación temporal de las unidades didácticas, de forma que los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación estén integrados progresivamente.
- Actividades de enseñanza-aprendizaje, coherentes con los principios metodológicos, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos.

- 
- Actividades de evaluación, que permitirán comprobar el logro de los resultados de aprendizaje. Estas actividades incluirán los instrumentos necesarios para medirlos de forma objetiva (pruebas escritas, prácticas, trabajos en grupo, proyectos...). Los criterios de evaluación (CE) asociados permitirán valorar el nivel de consecución de los RA previamente definidos.
  - Criterios de calificación, que detallarán la ponderación de los resultados de aprendizaje (RA) y los criterios de evaluación (CE), de forma que cada evaluación refleje el progreso del alumnado.
  - Evaluación continua con seguimiento individualizado del alumnado, con procedimientos específicos para quienes pierdan la evaluación continua.
  - Procedimiento de revisión de calificaciones, de acuerdo con los artículos 52 y 53 de la Orden 893/2022.
  - Procedimiento de revisión de calificaciones

Todas las programaciones incluirán el siguiente apartado copiando exactamente el texto en el que se describe el procedimiento de revisión de calificaciones que tendremos que aplicar todos los profesores.

Evaluación continua: si los estudiantes no estuvieran de acuerdo con la calificación de alguna prueba o actividad que suele ser corregida por el profesor en clase, podrá solicitar la revisión de la calificación al profesor por escrito. Lo solicitará mediante el documento que tiene el centro para tal fin y el profesor establecerá una cita personal con el estudiante para darle las explicaciones oportunas a su solicitud.

Convocatoria ordinaria y extraordinaria: junto con las calificaciones de cada módulo se establecerá el día y la hora en la que el profesor atenderá a aquellos alumnos que deseen revisión de la calificación. La fecha se fijará en los dos o tres días siguientes a la publicación de la calificación.

En el supuesto de que persista el desacuerdo con la calificación obtenida podrá seguir el procedimiento de solicitud de revisión que recoge la ORDEN 893/2022, de 21 de abril, artículos 52 y 53.

En esta Programación General Anual se incluyen las programaciones didácticas de cada asignatura, en las que se recogen los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Para todos los ciclos se ha consensuado y registrado los criterios de calificación que cada profesor aplicará a lo largo de este curso y han sido revisadas por el órgano de coordinación de programaciones que está compuesto por todos los coordinadores de ciclo. Estas decisiones quedan plasmadas en la ficha de cada módulo que se da a conocer a los alumnos, junto con otras cuestiones de convivencia que son necesarias recordar.

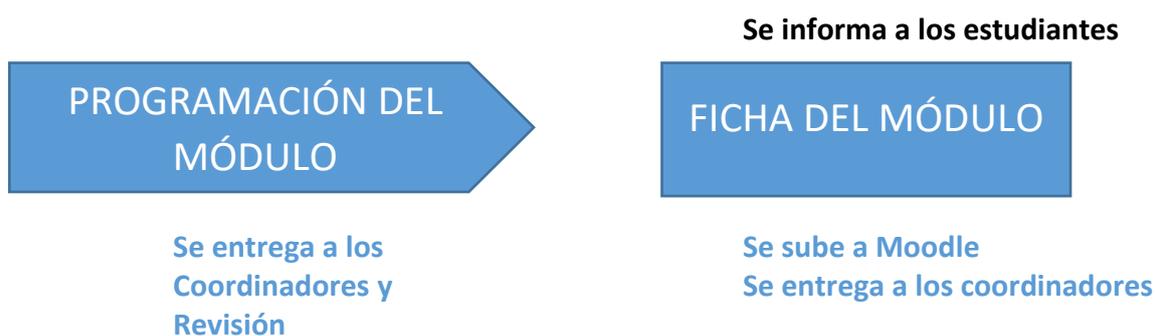
---

Se recogerá en la ficha de cada módulo el siguiente texto que estará igualmente presente en lugar visible para los estudiantes al entrar a la plataforma Moodle.

*“Durante las clases, tutorías, seminarios, o cualquier actividad formativa no está permitido, sin la autorización del docente, las grabaciones de ningún tipo (sonido, imágenes, etc.). Tanto las clases magistrales como el material facilitado por el docente está sujeto al derecho de propiedad intelectual, por ese motivo también queda prohibido su divulgación a terceros, el material debe ser de uso exclusivo para el alumno”.*

Los criterios de calificación y evaluación serán presentados por los profesores de cada materia a los alumnos del grupo correspondiente durante las primeras semanas de curso, tanto verbalmente como por escrito (mediante la ficha de la asignatura).

Esta Programación anual también incluye el Plan Digital del Centro.



## EVALUACIÓN

La valoración del rendimiento educativo se realiza mediante evaluación continua, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 659/2023, que promueve una evaluación objetiva, continua, formativa, criterial y sumativa, asegurando un seguimiento continuo del aprendizaje del alumnado. Los estudiantes serán informados desde el inicio del curso sobre los objetivos mínimos, los criterios de evaluación y los criterios de calificación de cada módulo formativo. Esta información estará disponible también para los padres o tutores a través del coordinador de ciclo, quien conservará una copia oficial para quienes la requieran.

**Evaluación ordinaria: procedimiento de evaluación para alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua (pérdida del derecho a la evaluación continua)**

---

La evaluación durante todo el periodo lectivo se llevará a cabo mediante la EVALUACIÓN CONTINUA, lo que conducirá a la calificación final del módulo en evaluación final ordinaria o, en su caso, en evaluación final extraordinaria.

El alumnado perderá el derecho a la evaluación continua en aquellos módulos en los que las faltas de asistencia se tendrán en cuenta tanto las faltas injustificadas como las justificadas, puesto que la pérdida del derecho a la evaluación continua se establece ante la dificultad que supone para el profesorado la evaluación cuando la ausencia del alumno en las actividades formativas impide determinar si este ha alcanzado o no los resultados de aprendizaje. No obstante, aunque esto ocurriera, el alumno sigue manteniendo la obligación de asistir a todas las actividades del módulo. Para su evaluación, el alumno seguirá el procedimiento establecido en esta Programación para alumnos a los que no se les puede aplicar la evaluación continua, tal como se estipula en el Reglamento del centro. En caso de que el alumnado pierda este derecho, será evaluado mediante una prueba final global o un procedimiento alternativo que permita medir el grado de consecución de los resultados de aprendizaje y las competencias relacionadas, según lo dispuesto en los criterios de evaluación. Cada módulo especificará en su programación didáctica el número exacto de faltas no justificadas que darán lugar a la pérdida de este derecho, y el cálculo se realizará sobre las horas efectivamente impartidas durante el curso según el calendario académico.

**Calificación de cada evaluación:** La calificación de cada evaluación será la suma ponderada de los criterios de evaluación de los RA trabajados en esa evaluación de acuerdo con las ponderaciones asignadas, según su importancia para la adquisición de las competencias del ciclo.

Para superar una evaluación no todos los criterios de evaluación deben estar superados, pero sí todos los RA incluidos en esa evaluación deben estar superados.

Finalmente debe hacerse constar el procedimiento que decida el departamento/profesor para la evaluación del alumno que pierda el derecho a la evaluación continua:

- El alumno deberá superar todos los resultados de aprendizaje del módulo.
- Para el cálculo de la calificación final en la evaluación ordinaria, sólo se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que se le haya podido aplicar el proceso de evaluación continua. En las evaluaciones parciales en las que no se le haya podido aplicar la evaluación continua, su calificación será NE (no evaluado) y por tanto deberá recuperar los resultados de aprendizaje de esa/s evaluación/es mediante el procedimiento de recuperación final establecido en la programación

---

## **Evaluación extraordinaria: procedimiento de evaluación en convocatoria extraordinaria**

- Los alumnos que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria, realizando una prueba extraordinaria de evaluación en junio
- Todos los alumnos que deban realizar la prueba extraordinaria habrán recibido un informe para orientar la mejora de su aprendizaje para que puedan superar el módulo.
- La prueba extraordinaria será única para todos los alumnos matriculados en el módulo en la misma modalidad.
- La prueba incorporará todos los RA no superados del módulo podrá estar compuesta de varias partes. Cada alumno realizará aquellas partes relacionadas con los RA no superados.
- La calificación final del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA, siguiendo los mismos criterios aplicados durante el curso.
- Los alumnos con calificación inferior a 5, o con algún RA no superado, no habrán superado el módulo.

## **Referentes de la Evaluación**

Los referentes de la evaluación serán:

- Los objetivos expresados en términos de resultados de aprendizaje, tal y como se definen en el currículo y en las programaciones de cada ciclo formativo.
- Los criterios de evaluación establecidos por la normativa básica nacional y autonómica, que miden el logro de los resultados de aprendizaje.

## **Objetividad de la Evaluación**

Los criterios de evaluación y calificación definidos en las programaciones deberán asegurar una valoración objetiva del grado de consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje del módulo. En ningún caso podrán establecerse criterios que penalicen la falta de asistencia a clase o comportamientos sujetos a sanción disciplinaria.

La valoración del rendimiento educativo se realiza mediante evaluación continua. Se informará al alumno de todo lo relativo a los objetivos mínimos exigibles y los criterios de evaluación y calificación de cada módulo formativo. El coordinador de ciclo dispondrá de una copia de esta información para aquellos padres o alumnos que la requieran.

---

También se les informa de la pérdida de la evaluación continua de aquellos módulos en los que las faltas de asistencia justificadas o sin justificar superen el 15% de las horas totales del módulo, tal como se recoge en el Reglamento del centro. Cada módulo, recogerá expresamente en su programación el número exacto de faltas que darán lugar a la pérdida de la evaluación continua, que será calculada con las horas reales que de acuerdo al calendario se impartirán en dicho módulo a lo largo del presente curso.

La asistencia a clase es obligatoria. La acumulación de faltas no justificadas puede conllevar la anulación de matrícula por parte del director/a del centro, a propuesta del tutor/a. Se considera como límite de faltas de asistencia justificada y no justificadas las equivalentes al 15% de horas de formación, así como la inasistencia justificada o no justificada a todos los módulos en los que se encuentre matriculado durante 15 días lectivos consecutivos.

### **Características de la evaluación**

De acuerdo con lo establecido en la Orden 893/2022, 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía:

- La evaluación de los alumnos será CRITERIAL: se realizará según los criterios de evaluación establecidos para los resultados de aprendizaje del módulo.
- Para superar el módulo deberán superarse todos los resultados de aprendizaje comprendidos en el mismo, ya que el artículo 18 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Los alumnos disponen de dos convocatorias por curso: ORDINARIA y EXTRAORDINARIA.
- La evaluación durante todo el periodo lectivo se llevará a cabo mediante la EVALUACIÓN CONTINUA, lo que conducirá a la calificación final del módulo en evaluación final ordinaria o, en su caso, en evaluación final extraordinaria.
- Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la asistencia regular. Estando establecida en el Plan de Convivencia dentro de Reglamento de Régimen Interno, la pérdida del derecho a la evaluación continua para los alumnos que superen el 15% de las horas de clase, no se le podrá aplicar la evaluación continua y será calificado como “No evaluado” (NE) en las evaluaciones parciales afectadas. Se tendrán en cuenta tanto las faltas injustificadas como las justificadas, puesto que la pérdida del derecho a la evaluación continua se establece ante la dificultad que supone para el profesorado la evaluación cuando la ausencia del alumno en las

---

actividades formativas impide determinar si este ha alcanzado o no los resultados de aprendizaje. No obstante, aunque esto ocurriera, el alumno sigue manteniendo la obligación de asistir a todas las actividades del módulo. Para su evaluación, el alumno seguirá el procedimiento establecido en esta Programación para alumnos a los que no se les puede aplicar la evaluación continua.

---

## CALENDARIO DE EXÁMENES Y SESIONES DE EVALUACIONES

---

|               |  |
|---------------|--|
| 11-15/nov     | EXÁMENES 1ª EVAL 1º CURSO  |
| 18 -22/nov    | EXÁMENES 1ª EVAL 2º CURSO  |
| 3 -7/feb      | EXÁMENES 2ª EVAL 1º CURSO  |
| 17 -21/feb    | EXÁMENES 2ª EVAL 1º CURSO TCAE   |
| 14 -20/feb    | EXÁMENES 2ª EVAL 2º CURSO  |
| 27/feb -6/mar | EXÁMENES CONVOCATORIA ORDINARIA 2º CURSO<br>EXÁMENES 3ª CONVOCATORIA DE MÓDULOS DE 1º                                |
| 26-30/may     | EXÁMENES 3ª EVAL Y CONVOCATORIA ORDINARIA 1º CURSO   |
| 11-13/jun     | EXÁMENES CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2º CURSO<br>EXÁMENES 4ª CONVOCATORIA DE MÓDULOS DE 1º Y PRUEBAS DE ACCESO LIBRE |
| 11-17/jun     | EXÁMENES CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 1º CURSO  |

---

## SESIONES DE EVALUACIÓN Y ACTAS

---

|        |   |
|--------|---|
| 09-ene | ACTA FINAL AUXILIAR DE ENFERMERÍA Y REPETIDORES DE OTROS CURSOS |
| 10-mar | ACTA FINAL DE CURSO ORDINARIA 2º CURSO                          |
| 20-jun | ACTA FINAL DE CURSO EXTRAORDINARIA 2º                           |
| 23-jun | ACTA FINAL DE CURSO EXTRAORDINARIA 1º                           |

---

---

## DERECHO A LA INFORMACIÓN

- La programación didáctica es un medio de información y orientación a los alumnos y a las familias.
- La programación didáctica del ciclo debe ser conocida por los profesores y por los alumnos.
- Si, por los resultados o dinámicas de los grupos, se advirtiera que una programación debe ser modificada, esta información se debe hacer pública, es decir, se comunica a los alumnos, a las familias (si son menores).
- Se informará al comienzo del curso sobre las características de la evaluación en relación a: los contenidos, los criterios de evaluación y calificación con los que se valorará la consecución de los resultados de aprendizaje asociados a los criterios de evaluación, los procedimientos e instrumentos de evaluación y las características de las pruebas extraordinarias de evaluación que, en su caso, deberá realizar el alumnado.
- Periódicamente, y con posterioridad a las sesiones de evaluaciones parciales y finales que se realicen a lo largo del curso, el profesor tutor con la colaboración del profesorado informará al alumnado de las calificaciones.
- El equipo docente elaborará, cuando se considere conveniente, un informe que oriente al alumno sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional
- Revisión de exámenes (rellenar la solicitud de revisión de examen).

## SERVICIO DE ORIENTACIÓN

### ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Siempre estarán enmarcadas dentro de lo previsto en el artículo 41 de la Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.

El equipo docente, coordinado por el profesor tutor y con el asesoramiento, en su caso, de los profesionales de la orientación educativa, determinará para los alumnos con NEAE el tipo de medidas metodológicas, así como los procedimientos de evaluación, durante el primer mes de clase o en el momento en el que el alumno acredite documentalmente la existencia de necesidades específicas. En cualquier caso, los procedimientos de evaluación acordados garantizarán la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales, así como de la competencia general del título.

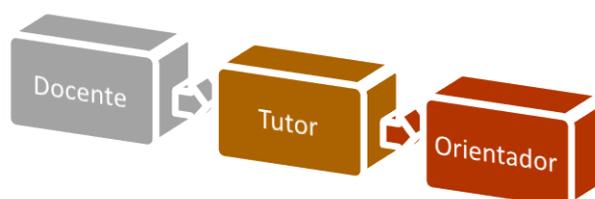
Valoración a través del informe psicopedagógico elaborado por el orientador en la que se determinen dichas necesidades, o por la aportación de un certificado de discapacidad en vigor, o por un dictamen técnico emitido por especialistas o profesionales sanitarios

Las medidas metodológicas irán encaminadas a facilitar que el alumnado pueda alcanzar las citadas competencias y podrán incluir, dentro de las posibilidades organizativas del centro, las siguientes:

- a) Utilización de medios técnicos e informáticos para facilitar el desarrollo de las actividades formativas en casos de dificultad en la motricidad fina o déficit visual.
- b) Utilización de los recursos técnicos para los casos de déficit auditivo.
- c) Adaptación de los accesos, espacios y mobiliario en los casos de presentar dificultades de movilidad.
- d) Otras medidas que permitan la realización de las actividades formativas y que a juicio del equipo docente resulten de aplicación.

Estas medidas tienen validez para un año académico

**Estas medidas en ningún caso impedirán la adquisición de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales que capacitan para la obtención del título de formación profesional**



---

## PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DIRECTIVO

### Septiembre 2024

- Supervisar el proceso de admisión extraordinario y la matriculación
- Elaborar el horario general del Centro y los horarios personales del profesorado.
- Revisar y coordinar las programaciones de los módulos.
- Revisar el funcionamiento de las aulas, materiales y mobiliario y su adecuación a las necesidades y características de los alumnos y la titulación.
- Planificar y supervisar la limpieza y desinfección del centro.
- Supervisar la organización del servicio de biblioteca y formación de los estudiantes sobre el acceso a la base de datos y ejemplares en préstamo
- Celebrar el Acto de Apertura Curso Escolar. Plan de Acogida al alumnado. (ANEXO)
- Realizar las actividades necesarias de comunicación a las familias de nuestros alumnos para informar de las características especiales del curso.
- Recibir al profesorado de nueva incorporación.
- Difundir entre la comunidad educativa las normas de organización y funcionamiento del Centro.
- Preparación y coordinación de las sesiones de técnicas de estudio para estudiantes de primer curso.
- Difundir y facilitar el uso de la plataforma de comunicación Esemtia.
- Facilitar y gestionar los datos de la plataforma RAICES de los ciclos formativos.
- Optimizar los medios audiovisuales e informáticos.
- Elaborar las circulares informativas de principio de curso y actualizar y difundir la documentación referida a las actividades que se realizan.
- Convalidaciones
- Servicios complementarios

- 
- Elaboración de la Programación General Anual.

#### **Octubre 2024**

- Elaboración del DOC, y Estadísticas
- Realizar el seguimiento de la asistencia del alumnado y de los procedimientos establecidos por el centro para controlar el absentismo escolar.
- Las adaptaciones deben implementarse en el primer mes desde el inicio de las clases o en el momento en que el alumno acredite documentalmente sus necesidades específicas.
- Gestión de Becas
- Supervisar el simulacro de evacuación.
- Modificaciones del Reglamento de Régimen Interno
- Elecciones del Consejo Escolar.
- Elección de Delegados
- Gestión de convenios para las FFE.
- Elaboración Resultados de Aprendizaje y competencias en la FFE.
- Presentación del PGA al Claustro y el Consejo Escolar.

#### **Noviembre 2024**

- Preparación y coordinación de las sesiones de evaluación.

#### **Enero 2025**

- Gestión de convenios para las FFE

#### **Marzo 2025**

- Preparación y coordinación de las sesiones de evaluación

- 
- Gestión de convenios para las FFE
  - Estimación de vacantes
  - Control de los módulos de cursos anteriores que tienen alumnos pendientes

#### **Mayo 2025**

- Preparación y coordinación de las sesiones de evaluación.

#### **Junio 2025**

- Preparación y coordinación de las sesiones de evaluación.
- Gestionar las reclamaciones a las calificaciones finales.
- Elaborar el presupuesto del próximo curso
- Elaboración de la Memoria
- Visar toda la documentación académica. Envío de propuesta de títulos: junio- septiembre.

---

## REUNIONES

### COORDINADORAS/ES DE CICLO

La dirección se reunirá mensualmente con los coordinadores del centro para compartir la marcha de los Ciclos formativos.

### CLAUSTRO DE PROFESORES

El claustro de profesores mantendrá reuniones una vez por trimestre para recibir todas aquellas informaciones de relevancia en el transcurso del curso.

### CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar se reunirá tres veces a lo largo del curso académico

### CONDICIONES ORGANIZATIVAS

- Reuniones de los tutores con orientación para determinar las tareas de la acción tutorial, y la coordinación de actividades.
- Reuniones del equipo docente de los Ciclos formativos.
- Reuniones del equipo de dirección, Tutores y Servicio de orientación para revisar el plan y cubrir las necesidades que se precisen para su Desarrollo.

---

## PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO ESCOLAR

### Primer trimestre

- Nombrar la Comisión de Convivencia del Centro y sus funciones.
- Aprobar las modificaciones del Reglamento de Régimen Interno del Centro
- Aprobar la Programación General Anual del curso 2024-25
- Aprobar los servicios complementarios
- Formular propuestas al equipo directivo sobre el funcionamiento del centro.

### Segundo trimestre

- Aprobar la rendición de cuentas a la Consejería de Educación de los fondos recibidos bajo el concierto educativo.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar por que éstas se atengan a la normativa vigente.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar.
- Revisar el grado de cumplimiento de la Programación General y del plan estratégico del centro.
- Recoger información de indicadores de calidad

### Tercer trimestre

- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios.
- Estudio de posibles obras, mejora de las instalaciones y del equipamiento para el curso siguiente.
- Análisis y valoración de la Memoria de Final de Curso
- Aprobar el presupuesto del curso próximo.
- Revisión y cierre del curso académico con la evaluación final de la PGA

---

## ACOGIDA AL ESTUDIANTE

Se les envía un escrito con la siguiente información (bienvenida, calendario académico, aulas de cada ciclo formativo, horarios, día de la presentación y hora...) que posteriormente será más extensa en el acto de acogida y bienvenida a los estudiantes.

Los Hermanos de San Juan de Dios y la Dirección del Centro se complacen en darte la bienvenida y presentarse como grupo humano responsable del desarrollo académico de los futuros y futuras profesionales sanitarios y del ámbito social.

Este campus de ciencias de salud San Juan de Dios, es uno de los cuatro que la Orden Hospitalaria tiene en España. Su ubicación dentro del Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos os mostrará una experiencia asistencial que contribuirá a vuestro crecimiento y madurez personal. Es en el centro San Juan de Dios donde te recibiremos el primer día que te incorpores al centro. Es un Centro que empezó a funcionar en 1876 y fue fundada por San Benito Menni. Durante casi ya un siglo y medio ha sido un referente en salud mental, atención a las personas con discapacidad intelectual y en los campos de la psicogeriatría y los cuidados somáticos.

En este entorno, te daremos a conocer cómo es nuestra forma de ser y actuar basada en los principios y valores que nos legó San Juan de Dios, que fue el precursor de nuestra gran misión: evangelizar el mundo del dolor y del sufrimiento a través de la prestación de una asistencia integral a los enfermos y necesitados.

La Hospitalidad, junto con la Calidad, el Respeto, la Responsabilidad y la Espiritualidad, son los valores con los que se trabaja en nuestros centros y que intentamos inculcar a nuestros estudiantes.

### **Estos son nuestros principios:**

- El estudiante es el centro de nuestra Institución.
- Promovemos y defendemos sus derechos teniendo en cuenta su dignidad personal.
- Nos comprometemos decididamente en la defensa y promoción de la vida humana.
- Reconocemos el derecho de las personas asistidas a ser convenientemente informadas de su estado de salud.

- 
- Observamos las exigencias del secreto profesional y el derecho a la información, tratando de que sean respetadas por cuantos se relacionan con los enfermos y necesitados.
  - Defendemos el derecho a morir con dignidad y a que se respeten y atiendan los justos deseos y necesidades espirituales de quien está en trance de muerte, sabiendo que la vida humana es temporal y que está llamada a la plenitud en Cristo.
  - Respetamos la libertad de conciencia de las personas a quienes asistimos y de nuestros colaboradores, exigiendo que se acepte y se respete la identidad de nuestros centros hospitalarios.
  - Valoramos y promovemos las cualidades y profesionalidad de nuestros colaboradores, les estimulamos a participar activamente en la misión de la Orden y les hacemos partícipes del proceso de decisión en nuestras obras apostólicas, en función de sus capacidades y áreas de responsabilidad.
  - No tenemos ánimo de lucro. Observamos y exigimos que se respeten las normas económicas justas.

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios es una institución sin ánimo de lucro y de carácter internacional con la misión de curar y cuidar a las personas más desfavorecidas, situándolas en el centro y atendiendo su dimensión física, psicológica, social y espiritual.

En España la Orden Hospitalaria cuenta con la presencia de 178 Hermanos y 80 centros sanitarios, sociales, sociosanitarios, docentes y de investigación. Junto a 17.492 profesionales, 4.500 voluntarias y voluntarios, y 36.285 donantes y socios, San Juan de Dios atiende a más de 2.770.000 personas cada año con un modelo de atención centrado en la persona y adaptado a los retos de la sociedad actual y a las nuevas realidades. Su objetivo es promocionar y mejorar la salud de las personas y su calidad de vida, sin distinción por cuestión de género, creencias u origen, para crear una sociedad más justa y solidaria.

A nivel mundial, la presencia y actividad internacional de San Juan de Dios se lleva a cabo en los cinco continentes a través de 400 centros en los que se ofrecen más de 39.048 camas o plazas. Para ello, son más de 65.080 profesionales los que prestan más de 24 millones de atenciones cada año. Además, cuenta con 983 Hermanos y más de 23.000 voluntarios/as. Más información: <https://sjd.es/>

---

Te invitamos a que nos conozcas y te unas a nuestra misión porque, estamos seguros de que, poco a poco, llegarás a querer y respetar nuestra obra como los miles de personas que formamos esta gran familia y a la que desde ahora ya perteneces.

Te damos la bienvenida, pero también te pedimos que te impliques en la mejora continua de la calidad docente de nuestro Centro. Sé activo en tu relación con el profesorado implicado en la docencia teórica y práctica, trasmíteles tus problemas e inquietudes, ayúdales a convertir los retos docentes en oportunidades, participa en actividades de innovación docente y de evaluación, y propón iniciativas que puedan completar tu formación.

Acto de acogida y bienvenida a los estudiantes.

Son responsables de este acto y participan en el:

- Hno. Superior del Centro San Juan de Dios
- Director del Centro de Formación Profesional
- Coordinadores Académicos
- Responsables de Servicio de Atención Espiritual y Religiosa (SAER)
- Responsable del Área de Solidaridad
- Responsable TIC
- Responsable del Servicio de Orientación
- Servicio de Biblioteca
- Secretaría

En el acto de acogida se desarrollan los siguientes puntos:

El Hno. Superior de Centro les da la bienvenida y compartirá su testimonio como Hermano de San Juan de Dios de la misión de la Orden Hospitalaria y en concreto la del Centro Asistencial de Ciempozuelos.

---

El Director del Centro de formación Profesional San Juan de Dios presentará los principios y valores de la Orden que se recogen en el Modelo Docente que orienta la labor educativa de los centros de San Juan de Dios.

Los coordinadores abordan la información de los aspectos académicos y organizativos generales del curso.

Por último, los responsables de SAER, TIC, de solidaridad, servicio de orientación, servicio de biblioteca y secretaría exponen los objetivos y programas con los que cuenta el centro en estas áreas y en los que los estudiantes pueden participar.

---

## ACOGIDA A LOS PROFESORES NUEVOS Y FORMACIÓN INSTITUCIONAL

El documento marco sobre formación publicado por la Orden Hospitalaria La formación de los colaboradores se subtitula Guía para la formación sobre la filosofía y los valores de la Orden. Puesto que filosofía, valores, historia y estilo propios constituyen la cultura de una institución, podemos referirnos a ella también como formación en cultura institucional (abreviadamente, formación institucional). De hecho, el glosario incorporado a la guía introduce entre sus voces Formación Institucional, definiéndola como “aquella que tiene por objeto la propia institución, su cultura y sus valores” y añade que “va dirigida sobre todo a que se conozca la institución, se comparta su estilo asistencial y se introyecte” (p.104)

En la introducción de este mismo documento se había dicho que esta formación se orienta a lograr “un conocimiento apropiado de la misión y del carisma de la Orden que nos permita la continuidad del ejercicio de la hospitalidad con el estilo propio de la institución” (p.11)

En otros términos, esta formación intenta lograr que los valores que identifican el modo propio de practicar la hospitalidad en la Orden se mantengan vigentes en el quehacer diario en el que participan todos los Colaboradores-Trabajadores.

Existe un programa de formación institucional que se pone a disposición de los trabajadores y que depende del departamento de Personas y Valores. Para esta formación se han elaborado una serie de materiales y se organizan sesiones dentro de la llamada Escuela de Hospitalidad.

La formación es un recurso fundamental para contribuir al conocimiento de la naturaleza, misión, historia, características y valores de la institución. Permite abrir espacios para la reflexión y el diálogo, pone en contacto con documentos y materiales relevantes, al tiempo que estimula el análisis y la mirada crítica.

La formación está orientada a:

- Conocer la figura y la actualidad del mensaje de San Juan de Dios.
- Proporcionar una acogida a quienes pasan a formar parte de la familia hospitalaria
- Promover un sentimiento de identidad institucional
- Actuar y desarrollar la labor docente en sintonía con el estilo de San Juan de Dios.

---

## OBJETIVOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### DOCENCIA

- Mejorar el número de estudiantes que titulan y disminuir el número de estudiantes repetidores
  - Intervenir desde el servicio de orientación.
  - Mejorar el proceso de evaluación, nuevas metodologías y herramientas para evaluar.
  - Impartir formación de técnicas de estudio al inicio de curso a los estudiantes de nuevo ingreso.
- Aumentar la calidad de la docencia con la inclusión de herramientas digitales para la formación práctica de los estudiantes.
- Complementar la formación de los estudiantes en metodología de investigación que facilite la realización del proyecto fin de ciclo (PFC).
- Complementar la formación de los estudiantes en valores, en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional.
- Elaborar el estudio de la puesta en marcha de la titulación de emergencias sanitarias como enseñanzas privadas en el campus de San Rafael fundamentalmente con metodologías de simulación.
- Formar profesores en metodología de simulación e innovación en la docencia.
- Mantener o aumentar la oferta de cursos de formación para profesionales.
- Cumplir los objetivos y contenidos marcados en las programaciones.

### COMUNICACIÓN. VISIBILIDAD

- Mejorar la imagen o marca del centro de FP con dominios más identificativos, actualización web y mayor presencia de calidad en redes (servicio de comunicaciones).
- Programar acciones de promoción, jornadas de puertas abiertas, y presencia en centros educativos del entorno en jornadas de orientación.
- Se establecen los dispositivos adecuados para mantener la relación con los antiguos alumnos.
- Organización en el Centro de una Jornada con motivo del Día de la Radiología.

- 
- Organizar cursos de codificación.
  - Promover la participación y colaboración de los padres y tutores, para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.

#### **CALIDAD**

- Desplegar y realizar el desarrollo de los procesos definidos en el centro de FP y la evaluación de los indicadores.
- Realizar una segunda valoración, como situación de partida, del plan estratégico 2023-25.
- Ofertar el servicio de orientación educativa al alumnado.

#### **SOLIDARIDAD**

- Incluir en la comisión de solidaridad a representantes de estudiantes de formación profesional
- Sensibilizar a estudiantes y profesores y potenciar el voluntariado.
- Detectar en los estudiantes de FP situaciones de precariedad económica en los estudiantes que puedan tener efecto en proceso de aprendizaje, valorar las posibles ayudas y dar respuesta a todos los casos

#### **BIOÉTICA**

- Potenciar la formación en Bioética del profesorado e incluir en las programaciones de alguna asignatura de cada Ciclo contenidos de Bioética.

#### **PLAN DIGITAL**

- Seguir con la acreditación de competencia digital de los profesores de FP.
- Cumplir el plan digital del curso académico.
- Aumentar la formación del profesorado en competencias digitales.
- Mantenimiento de la página Web del Centro.
- Gestión de las incidencias TIC.
- Asesoramiento de las necesidades TIC que puedan surgir durante el curso.

---

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### CICLO DE GRADO SUPERIOR INTEGRACIÓN SOCIAL

- Actividades del centro con carácter sensibilizador: Con el objetivo de complementar la formación integral del alumnado de Integración Social, se programan diferentes actividades y talleres que muestran a diferentes colectivos en riesgo de exclusión social desde una mirada cercana y empática. Hay varias convocatorias a lo largo del curso relacionadas con discapacidad intelectual, salud mental, soledad no deseada, información sobre voluntariado en San Juan de Dios, campaña de recogida de alimentos navideños, jornadas formativas, etc.
- Visita al centro de la Cruz Roja de Aranjuez. Conoceremos los diferentes programas que lleva a cabo Cruz Roja en el municipio de Aranjuez con colectivos en riesgo de exclusión social. También se presentará el programa de voluntariado en la institución y los perfiles demandados para la realización de prácticas del alumnado de 2º de Integración Social.
- Jornadas de Puertas Abierta con Hogar. Facilitar el acercamiento de los estudiantes al trabajo comunitario en salud y servicios sociales. Proporciona una visión práctica del trabajo con la comunidad, destacando el papel de los servicios de apoyo y la integración social.
- Charla Informativa del Centro de Rehabilitación Laboral (CRL) Aranjuez. Informar sobre los procesos de rehabilitación y reinserción laboral. La charla orienta a los estudiantes en el apoyo a la reinserción laboral, clave para la autonomía y el desarrollo personal.
- Visita al centro ocupacional San Juan de Dios (unidad de estancia diurna, taller ocupacional y residencia Hogar San Juan de Dios). El alumnado conocerá las diferentes actividades que realizan los residentes del hospital y el trabajo que realizan los integradores sociales con este colectivo.
- Charla Informativa sobre Proyecto de Vida Independiente (ASPYM). Conocer la importancia de la independencia en personas con discapacidad. Los estudiantes comprenden los programas de apoyo y la promoción de la autonomía, preparándolos para brindar un servicio respetuoso de la autodeterminación.
- Visita al Centro de Formación Campus Cáritas. Observar la formación y capacitación para la inclusión social. Fomenta la sensibilidad y compromiso con la inclusión de personas en situación de exclusión, acercando a los estudiantes a realidades diversas.

- 
- Visita a la Miniresidencia de Salud Mental en Aranjuez. Entender la dinámica de apoyo en salud mental en un entorno residencial. La visita brinda a los estudiantes una visión práctica del apoyo integral a personas con necesidades de salud mental.
  - Charla Informativa sobre el Papel del Integrador Social en los Centros. Comprender el rol del integrador social en la inclusión y el acompañamiento de personas vulnerables. La charla expone a los estudiantes a las funciones del integrador social y su importancia en la red de apoyo.
  - Jornada sobre Salud Mental en el Área de Salud Mental de San Juan de Dios. Reforzar el compromiso y la formación en el ámbito de la salud mental. La jornada proporciona una experiencia directa en un área especializada de salud, permitiendo a los estudiantes reflexionar sobre la importancia del apoyo en la salud mental.
  - Jornadas de enfermería. Los estudiantes participan en las Jornadas anuales de humanización de la enfermería organizadas por el Centro San Juan de Dios. Dependiendo de la temática, que siempre está relacionada con aspectos de humanización de la asistencia y el cuidado, participan los estudiantes de aquellas titulaciones con competencias alineadas con los temas a tratar en dichas Jornadas.

## CICLO DE GRADO MEDIO CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

- Participación en la Feria "Madrid es Ciencia 2025". Fomentar el interés y la participación en actividades científicas y tecnológicas, mediante la participación activa en la feria "Madrid es Ciencia 2025". Incentivar la colaboración y comunicación entre estudiantes de diferentes especialidades de FP para potenciar proyectos multidisciplinares.
- Jornadas Enfermería San Juan de Dios. Marzo 2025. Actividad pendiente de determinar tras publicación.
- Centro San Juan de Dios. La realidad del más necesitado. Acceso al Centro San Juan de Dios. Noviembre 2024.
- Jornada Intergeneracional en el Día Internacional de las Personas Mayores. Promover el respeto y la empatía hacia los adultos mayores. Fomenta la interacción y comprensión entre generaciones, promoviendo el respeto y valoración de la experiencia de vida de los mayores.

- 
- Seminario Discapacidad Intelectual y sexualidad. Mayo 2025. El seminario ayuda a los estudiantes a comprender las necesidades y derechos de las personas con discapacidad intelectual, en particular sobre su sexualidad, promoviendo una formación inclusiva y respetuosa de la dignidad.

## CICLO DE GRADO MEDIO ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

- Actividad de Sensibilización en Apoyo Domiciliario y Visita a Supermercados de la Zona: Aprender sobre la atención y apoyo en el ámbito domiciliario y la accesibilidad de recursos básicos
- Asignatura Destrezas Sociales. Visita a la residencia de personas mayores las Vegas en Ciempozuelos. Con el objetivo de conocer el ámbito residencial y las características de las personas mayores que conviven a nivel residencial Y LA ANIMACIÓN NAVIDEÑA.
- Asignatura Atención Sanitaria- Visita al Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos, para que el alumnado pueda conocer técnicas de movilización, uso de oxigenoterapia y hábitat residencial.
- Jornada Intergeneracional en el Día Internacional de las Personas Mayores. Promover el respeto y la empatía hacia los adultos mayores. Fomenta la interacción y comprensión entre generaciones, promoviendo el respeto y valoración de la experiencia de vida de los mayores.
- Jornadas de enfermería. Los estudiantes participan en las Jornadas anuales de humanización de la enfermería organizadas por el Centro San Juan de Dios. Dependiendo de la temática, que siempre está relacionada con aspectos de humanización de la asistencia y el cuidado, participan los estudiantes de aquellas titulaciones con competencias alineadas con los temas a tratar en dichas Jornadas.
- Seminario Discapacidad Intelectual y sexualidad. Mayo 2025. El seminario ayuda a los estudiantes a comprender las necesidades y derechos de las personas con discapacidad intelectual, en particular sobre su sexualidad, promoviendo una formación inclusiva y respetuosa de la dignidad.

---

## CICLO DE GRADO SUPERIOR DE RADIOTERAPIA Y DOSIMETRÍA

- Visita al servicio de oncología Radioterápica del H.U. 12 de Octubre: La visita brinda una perspectiva directa sobre la atención oncológica y la importancia del apoyo emocional a los pacientes, desarrollando sensibilidad y compromiso con esta área de la salud.

## CICLO DE GRADO SUPERIOR IMAGEN PARA EL DIANÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR

- Participación en la Feria "Madrid es Ciencia 2025". Fomentar el interés y la participación en actividades científicas y tecnológicas, mediante la participación activa en la feria "Madrid es Ciencia 2025". Incentivar la colaboración y comunicación entre estudiantes de diferentes especialidades de FP para potenciar proyectos multidisciplinarios.

### Para todos los ciclos

- Visita al Centro San Juan de Dios. Los estudiantes conocerán la labor hospitalaria que la Orden de San Juan de Dios realiza en este centro asistencial. Tendrá la oportunidad de conocer la figura de su fundador, ver el trabajo de los distintos profesionales e interactuar con los residentes del centro de salud mental y discapacidad.
- Sensibilización en el Día de la Salud Mental. Crear conciencia sobre la importancia de la salud mental y el estigma asociado.
- Encuentro internacional alumnos San Juan de Dios. Actividad pendiente de determinar tras publicación.
- Celebración de Navidad con Residentes del Centro. Fortalecer la empatía, solidaridad y convivencia. La celebración permite a los estudiantes compartir y vivir valores de solidaridad y afecto, creando un ambiente de inclusión y respeto hacia los residentes.
- Actividades organizativas en el Centro San Juan de Dios.

## EXPERIENCIAS E INNOVACIONES

| Nombre o tema  | Número de profesores | Cursos afectados   | Responsable o coordinador  |
|--|----------------------|--|----------------------------|
| Participación Feria “Madrid es Ciencia 2025”                       | 4                    | 1º A y B TCAE<br>Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear | Saúl Pérez<br>Gema Pedraza |
| Jornadas Enfermería San Juan de Dios. Marzo 2025                   | 40                   | Todos los ciclos   | Profesores y dirección     |
| Encuentro Internacional de alumnos San Juan de Dios                | 10                   | Todos los ciclos   | Saúl Pérez                 |
| Centro San Juan de Dios. La realidad del más necesitado            | 1                    | 1º A y B TCAE  | Saúl Pérez                 |
| Seminario Discapacidad Intelectual y sexualidad. Mayo 2025         | 1                    | 1º A y B TCAE  | Saúl Pérez                 |
| Visita Servicio Oncología Radioterápica del H.U. 12 Octubre 2024   | 1                    | 2º Radioterapia y Dosimetría                                   | Ana Milanés                |
| Actividad sensibilización apoyo domiciliario. Visita supermercados | 1                    | 1º TAPSD   | Eduarne Martínez           |
| Visita a la Residencia de Personas Mayores Las Vegas Ciempozuelos  | 1                    | 2º TAPSD   | Victoria Íñigo             |
| Salida al Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos                  | 1                    | 2º TAPSD   | Fco Javier Gómez           |
| Sensibilización día de Salud Mental                                | 3                    | Todos los ciclos   | Fco Javier Gómez           |
| Jornada de Puertas Abiertas con Hogar                              | 1                    | 1º Integración Social  | María Rivas                |

| Nombre o tema  | Número de profesores | Cursos afectados                  | Responsable o coordinador                      |
|--|----------------------|-----------------------------------|--|
| Charla Informativa del CRL Aranjuez                                    | 2                    | 1º y 2º Integración Social        | María Rivas / Begoña Fernández                 |
| Charla Informativa sobre Proyecto de Vida Independiente (ASPYM)        | 1                    | 1º Integración Social             | Rafael Navea                                   |
| Visita al Centro de Formación Campus Cáritas                           | 1                    | 1º y 2º Integración Social        | Rafael Navea                                   |
| Visita Miniresidencia Salud Mental de Aranjuez                         | 1                    | 1º y 2º Integración Social        | Rafael Navea                                   |
| Charla Informativa sobre el papel del integrador social en los centros | 3                    | 1º y 2º Integración Social        | María Rivas / Begoña Fernández / Rafael Navea  |
| Jornada sobre Salud Mental. Área de Salud Mental. SJD                  | 2                    | 1º y 2º Integración Social        | Javier Gómez / Begoña Fernández                |
| Jornada Intergeneracional. Día Internacional de las Personas Mayores   | 3                    | 1º y 2º TAPSD, 1º A y B TECAE     | Saúl Pérez / Victoria Íñigo / Begoña Fernández |
| Celebración de Navidad con residentes del Centro                       | 20                   | Alumnos de 1º de todos los ciclos | Begoña Fernández                               |

---

## COORDINACIÓN DE LOS CICLOS

La coordinación en cada ciclo se realiza al principio de cada curso académico y en cada evaluación, en una reunión donde participan todos los profesores del curso junto al coordinador. En estas reuniones se analiza la marcha del curso, los aspectos pedagógicos, los casos de estudiantes con dificultades o incidencias y el proceso de evaluación, así como se las transmite a los profesores decisiones tomadas por el equipo directivo.

Las reuniones de los coordinadores con la dirección se realizan mensualmente y se toman decisiones sobre aspectos organizativos y de actuación común para todos los ciclos.

Las sesiones de evaluación son cuatro, dos de ellas corresponde a la valoración del aprendizaje por evaluación continua y dos corresponden a las convocatorias ordinarias y extraordinarias. Estas evaluaciones son reuniones de equipos educativos, en las que se analiza la situación del alumnado del grupo y se toman decisiones sobre la promoción de estudiantes en situaciones concretas.

## PROCESO DE EVALUACIÓN

Se ajustará a lo indicado en el Decreto 63/2019, de 16 de julio por el que se regula la ordenación y organización de la formación profesional en la Comunidad de Madrid y según lo dispuesto en el artículo 30 de la Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía

## CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS

Tenemos como objetivo crear en las aulas y en el entorno educativo en su conjunto una organización de los espacios y una dotación de recursos para los estudiantes y profesores que facilite el desarrollo de los siguientes fines:

- Crear un espacio educativo donde profesores y estudiantes dispongan de las herramientas más eficaces para construir un tipo de conocimiento y desarrollar unas competencias adecuadas para el desempeño profesional y el desarrollo personal.
- Asegurar la adquisición de competencias digitales de los profesionales docentes y de los estudiantes y generar procesos de aprendizaje basados en el descubrimiento, la exploración y la profundización de las ideas y conceptos utilizando los recursos y medios que facilitan las nuevas tecnologías, ordenadores, software, redes de información, cámaras de vídeo en las

---

aulas, micrófonos, aulas virtuales, aulas de simulación plataformas educativas, lapiceros digitales, plataforma Esemtia para la comunicación con los estudiantes, etc.

- Simular en el centro un entorno de trabajo real que facilite la formación práctica de los estudiantes, utilización de laboratorios de simulación y la adquisición de herramientas digitales como simuladores para la formación de diagnóstico por la imagen y radioterapia.

---

## SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La Orientación es uno de los elementos que puede aumentar la calidad en el sistema educativo, de tal manera que pueda servir como aspectos de mejora para el alumnado y el profesorado, así como a la propia organización, en este caso un centro de Formación profesional. Un espacio que busca la calidad en la enseñanza, en constante evolución y que tiene entre sus prioridades, adaptarse de manera rápida a los momentos actuales de gran innovación.

La orientación podemos concebirla como un recurso al servicio de la calidad de la enseñanza, dando a cada estudiante la respuesta más adecuada a sus circunstancias personales. persiguiendo un modelo inclusivo que proporcione máxima igualdad de condiciones con todo el alumnado.

Los principios de prevención, desarrollo e intervención, van a estar presentes en la acción orientadora. Entre los diferentes objetivos que tiene el Servicio de Orientación van a ser los siguientes:

- Atender al centro, familiares y alumnos en cuanto a las necesidades educativas y psicopedagógicas de una manera integral, con la búsqueda de los recursos, programas, tareas o actividades que fomenten las soluciones más adecuadas a las demandas existentes durante el curso actual.
- Resolver cualquier conflicto o situación incómoda que pueda surgir en el entorno del centro de formación, servir de mediador de conflictos para aprovechar la situación como un nuevo aprendizaje y fomentar la mejora del clima colectivo.
- Hacer un análisis de las necesidades específicas de apoyo educativo para adaptar las metodologías a las circunstancias personales de cada alumno, en coordinación con los tutores, proporcionando flexibilidad en la atención a la diversidad para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Hacer un seguimiento de estas necesidades específicas de apoyo educativo durante el curso actual con el fin de que sean las más adecuadas a las circunstancias del alumnado.
- Colaborar con el equipo directivo, coordinadores y tutores en la acogida al centro, dando información de las acciones llevadas a cabo por el servicio de Orientación. Así como participar asesorando en las herramientas adecuadas para un buen tránsito a la formación profesional.

- 
- Organizar en un mes próximo a la admisión de nuevos alumnos, una jornada de puertas abiertas para que alumnos y familiares, conozcan el método docente, instalaciones y organización del centro, pudiendo solventar las dudas que tengan previas al proceso de inscripción académica.
  - De manera personalizada asesorar en el desarrollo profesional, vocacional o de continuidad de estudios, pudiendo hacer una mejor toma de decisiones sobre el futuro.
  - Colaborar y participar con los coordinadores en diversos programas o actividades para los alumnos, en diversas temáticas que sean de su especial interés para la práctica profesional y vocacional.
  - Apoyar y dinamizar procesos de innovación que puedan ser beneficiosos para el centro, profesorado y alumnado, aportando recursos, materiales, técnicas, estrategias que complementen y hagan avanzar en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.
  - Aportar técnicas de aprendizaje que fomenten con especial énfasis la competencia de “aprender a aprender” y complementar con acciones preventivas.

La orientación sirve para cubrir el continuo de desarrollo a lo largo de la vida de una persona, especialmente en el contexto que nos encontramos, el educativo, siendo este muy importante para la realización del futuro individual.

Las evaluaciones que se puedan realizar en lo relativo a los programas, tareas o actividades que realice el servicio de Orientación, serán mediante formato encuestas o mediante la subida a la plataforma Moodle de algún cuestionario que el Orientador necesite para las valoraciones y seguimientos que se hagan a los alumnos

### **Procedimientos de valoración**

Se establecerán diversas técnicas para las evaluaciones de los alumnos que requieran algún tipo de necesidad por parte del servicio de Orientación, de entre las siguientes más utilizadas para la intervención se encuentran:

- Entrevistas semiestructuradas.
- Test.
- Escalas de valoración.

- 
- Trabajos individuales y en grupo.

## Temporalización

Algunas tareas serán llevadas a cabo con temporización de las mismas, pero otras por las diversas situaciones que se puedan generar durante el curso a petición de los alumnos o tutores, no podrán ser temporalizadas, por lo tanto, las funciones del orientador serán algunas programadas y otras a demanda de las situaciones.

Las programadas son las siguientes:

### SEPTIEMBRE

- Colaborar en el plan de acogida para una buena adaptación al centro y que los alumnos conozcan las funciones del orientador, cuando será necesario solicitar dicho servicio y qué recursos de los que dispone el alumnado y familias.
- Participar en las clases de técnicas de estudio para los alumnos que entran en primer curso en los diferentes ciclos.
- Análisis de las primeras necesidades de apoyo educativo con necesidad específica para hacer una correcta evaluación de las personas con discapacidad y en atención a la diversidad que se incorporen al ciclo. Se les solicitará informes psicopedagógicos para valorar el caso de manera individualizada.
- Revisión de las necesidades educativas con necesidad específica de los alumnos del curso anterior para actualizarlas.

### OCTUBRE

- Se continúa con las necesidades educativas con necesidad de apoyo específico y se elaboran los correspondientes informes.
- Desarrollo de las actas del Claustro.

### NOVIEMBRE

- Valoración de alumnos con necesidades educativas, comprobar que las medidas han sido adecuadas y están funcionando.

- 
- Revisar nuevas ofertas de empleo y de formación que puedan ser interesantes para los alumnos que estén inscritos en las alertas.
  - Hacer un seguimiento de inserción laboral de los alumnos que terminaron su ciclo.

#### DICIEMBRE

- Reunión con coordinadores para ver las acciones que se están llevando a cabo y analizar las futuras, así como seguimiento de los alumnos.
- Revisión de los absentismos y búsqueda de soluciones de los problemas con alumnos que tienen faltas de asistencia.

#### ENERO

- Organizar y poner en marcha charlas en regulación emocional y de estrategias de afrontamiento. La educación emocional es una forma de prevención primaria con la que se pretende desarrollar competencias en múltiples situaciones, como prevención del estrés, ansiedad, depresión, consumo, etc. Siendo está considerada como básica para la vida.

#### FEBRERO

- Organización y programación del estudio, revisión de las rutinas de las técnicas aplicadas por los alumnos para estudiar y que soliciten de manera individualizada la ayuda del Orientador, en cuanto a cómo ha ido su aprendizaje en el ciclo y tratar de buscar mejoras en el método que están aplicando.

#### MARZO

- Revisiones y búsqueda de posibles convenios en formación y empleo para que los alumnos puedan ir conociendo salidas profesionales y llevar esta información al taller profesional y de orientación.

#### ABRIL

- Diseño, inscripciones, organización y puesta en marcha de la “Jornada de puertas abiertas”. Si fuese necesario, se haría una segunda jornada en uno de los ciclos, para ser más específico y poder aportar mayor información sobre el método docente, materias, horarios, etc. Así como la posibilidad de integrar un taller práctico que sirva para conocer un poco más el módulo y aumente la motivación del alumno por matricularse.

- 
- Preparación del taller profesional y de orientación de estudios, así como de transición hacia el empleo.

## MAYO

- En coordinación con FOL se colaborará en las clases de elaboración de currículum, carta de presentación y técnicas de afrontamiento para entrevistas personales. Clases para segundos de grado superior.
- Taller de salidas profesionales y de continuidad de estudios para todos los segundos ciclos de grado medio y superior. También de apoyo para la transición hacia el primer empleo. Acciones: Incrementar su formación profesional, desarrollar competencias de búsqueda de empleo, identificar oportunidades y acompañamiento en búsqueda de empleo mediante la inscripción en las alertas.

## JUNIO

- Reunión con coordinadores para valorar las necesidades del curso actual como han ido las adaptaciones u otras necesidades que hayan surgido durante el ciclo académico, comenzar a hablar de las acciones importantes para poner en marcha el curso siguiente.
- Proponer cursos innovadores de formación al profesorado para la mejora de la enseñanza.
- Enviar propuestas de formación al alumno que se haya inscrito y autorizado en las alertas de información laboral y de formación, para que puedan ir aumentando su formación en los meses de verano

## Materiales y recursos

- Plataforma esmentia-moodle con recursos a los que poder acceder desde tablet, móvil y ordenador, incluido como una asignatura más, con la posibilidad de consultar el horario presencial del orientador en el centro, forma de contacto y actualización continua de diversos materiales disponibles de herramientas de Orientación a disposición de los alumnos y coordinadores.

Algunos de los materiales que se han incluido hasta ahora son:

- Documentos informativos de los grados de Sanidad y Servicios Socioculturales.
- Curso gratuito de búsqueda de empleo.
- Plantillas para hacer currículum y carta de presentación.
- Inscripciones a bolsa de empleo y de formación externa.

---

## BIBLIOTECA

- Atención a usuarios, Consulta en sala y Sala de Lectura: De lunes a viernes de 08.30 a 17,30h.
- Sala de Estudio: De lunes a viernes de 08.30 a 20.00h.
- Salas Colaborativas: De lunes a viernes de 08.30 a 20.00h.
- El Servicio de Biblioteca cuenta con 146 puestos de lectura distribuidos en distintas salas:
  - Sala de Lectura de la Biblioteca, con 86 puestos de lectura distribuidos en dos plantas, donde se puede consultar el fondo bibliográfico, estudiar o realizar trabajos individuales y 19 ordenadores para la consulta de información, Bases de Datos y acceso al catálogo.
  - Sala de Estudio, con 60 puestos de estudio a disposición del usuario dedicada al estudio individual.
  - Salas colaborativas: Además, los usuarios podrán utilizar las 3 salas colaborativas para el trabajo en grupo que deberán solicitarse en Conserjería.
- Todas las instalaciones disponen de acceso a la red wifi.
- Servicios Bibliotecarios

## CONSULTA Y PRÉSTAMO

1. Consulta y Préstamo en sala: Los ejemplares prestados deberán devolverse antes de la finalización del horario de préstamo.
2. Préstamo a domicilio: Pueden ser prestados hasta 6 libros y 6 CD-ROM/DVD por persona durante 8 días. A través de la web se puede reservar y renovar los préstamos.
3. Préstamo intersele: La Biblioteca actuará de intermediaria en la solicitud y devolución de los documentos de interés conservados en cualquiera de las sedes de la Biblioteca.
4. Préstamo interbibliotecario: gestionará el acceso a documentos que no se encuentran entre los fondos bibliográficos de la Biblioteca.

Los artículos científicos deberán solicitarse a Biblioteca a través del C17, catálogo colectivo que agrupa las publicaciones periódicas de las bibliotecas españolas de ciencias de la salud, del cual es miembro nuestra Biblioteca desde el año 2012. Esto implica el volcado y actualización periódica de

---

nuestra colección en C17, así como el préstamo de nuestros artículos a cualquier biblioteca miembro que nos lo solicite, al mismo tiempo que nos permite acceder a los artículos de las otras bibliotecas integradas en C17.

## **INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DE REFERENCIA**

Es un servicio de orientación y ayuda al usuario para solicitar información y búsquedas bibliográficas sobre cualquier materia, mediante correo electrónico, por teléfono o personalmente en la Biblioteca.

Cursos de formación de usuarios: Al inicio del curso académico, se imparten Cursos de formación de usuarios con el fin de explicar cómo se utilizan los servicios y recursos que ofrece la Biblioteca.

Así mismo, se imparten cursos personalizados a lo largo del curso académico como recurso de apoyo al aprendizaje, la docencia y la investigación.

## **SERVICIO DE SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN BIBLIOGRÁFICA**

La Biblioteca pone a disposición de estudiantes, profesores e investigadores más de 16.000 ejemplares en diferentes soportes, incluyendo manuales, monografías y publicaciones periódicas especializadas.

El personal bibliotecario selecciona y gestiona la compra y suscripción de los materiales necesarios para disponer de una colección diversa, de calidad y actualizada, teniendo en cuenta las bibliografías recomendadas por los profesores y las desideratas de los usuarios, según el presupuesto anual asignado, para adaptarse a las necesidades formativas e investigadoras del Centro.

## **ACCESO A RECURSOS ELECTRÓNICOS**

Los recursos electrónicos son parte esencial de nuestra colección y la Biblioteca facilita el acceso a libros y revistas electrónicas, bases de datos y otras herramientas especializadas, imprescindibles para la investigación y el estudio.

## **ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA**

Con el objetivo de llegar a más usuarios y difundir sus fondos bibliográficos y documentales, la Biblioteca lleva a cabo actividades e iniciativas para promocionar la lectura y el uso de los recursos

---

bibliotecarios, como el Sorteo Navidad, Exposiciones bibliográficas para celebrar el Día del Libro o el 'Rincón de Bookcrossing' para el intercambio de libros.

---

## PASTORAL

### Actividades

A continuación, se expone la metodología y las distintas herramientas con las que se desarrollaran las actividades propuestas a fin de lograr los objetivos que el Proyecto Pastoral tiene y que se recoge en nuestro proyecto educativo.

Ser consciente de la manera en la que se va a tratar de poner en marcha el Proyecto Pastoral ayudará a su implementación.

- Experiencia-aprendizaje: Dicho proceso procura una interiorización de ideas y conceptos desde la vivencia de los mismos, lo que requiere un deseo de aprendizaje y una motivación adecuada por parte de todos los agentes.
- Para lograr el objetivo propuesto de evangelización, no sólo se tendrá presente al joven creyente, se tratará de cruzar a la otra orilla, arriesgar y salir de la zona de confort. A pesar de que esto suponga adaptar el lenguaje o la simbología, ya que probablemente los jóvenes que no han tenido experiencia de Dios, o no hayan trabajado su dimensión espiritual no lo valoren o lo observen como algo ajeno.
- Presencia: Para poder evangelizar hay que estar en el centro, pues desde donde se perciben las necesidades y desde donde se puede trabajar la pastoral. Con publicidad, cartelera y con un espacio físico en el que hacerse visible, pero es una presencia que va más allá a nivel on-line en redes sociales o la web / herramienta Moodle, de este modo se puede difundir contenido pastoral sin la necesidad de estar físicamente en el centro. El contenido que puede volcarse pueden ser noticias, convocatorias o reflexiones.

Ejemplo vivo de Evangelio, lo que supone poner en práctica valores de la vida cristiana como son:

- Respeto: Con paciencia, siendo consciente de los tiempos personales de cada uno. De este modo se promueve la toma de decisiones de forma libre y responsable. Para impulsar la Pastoral, se precisa tener una visión amplia de la evangelización, no sólo ni exclusivamente sacramental; que sea ecuménica y abierta al pluralismo religioso y al diálogo con los no creyentes, capaz de entender el acompañamiento espiritual como un término amplio, sea cual sea su opción o posicionamiento religioso de las personas, que sea capaz de trabajar en equipo interdisciplinar con el resto de

---

profesionales de servicios sanitarios con el objetivo de ofrecer a los enfermos y necesitados una atención integral[1].

- Escucha: Realizar una adecuada escucha va más allá del simple hecho de oír. Prestando atención a cada palabra y gesto de quien tenemos delante, convirtiéndonos en algo más que simples espectadores. Desde esta escucha respetuosa y compasiva se podrán facilitar los mensajes adecuados para el crecimiento personal, el despertar como cristiano, el deseo de responder al amor de Dios o el anhelo de dar fruto abundante.
- Flexibilidad: Para poder evangelizar hemos de adaptarnos a los tiempos y ello nos exige ser flexibles. Analizando lo que a los jóvenes de ahora les interesa, les mueve o les preocupa. Hagamos una pastoral para universitarios pensando en ellos, siendo conscientes de la necesidad de un reporte constante en nuestras programaciones y objetivos.
- Generar interés: Queremos transmitir un mensaje significativo, pero de un modo atractivo, cercano y fresco. La imagen que se difunda de las actividades y propuestas para el Centro Docente debería generar interés entre los integrantes del mismo siendo clara, concisa y actual. Para poder evangelizar hemos de adaptarnos a los tiempos y ello nos invita a analizar lo que a los jóvenes de ahora les interesa y el marketing para poder transmitir la Buena Noticia es fundamental, esto supondría actualizar la web de referencia, los blogs de jóvenes y la página de Pastoral Juvenil Vocacional.

La implementación de este proyecto podría favorecer el trabajo de ciertas competencias básicas tanto genéricas como específicas marcadas por la legislación vigente, como son generar situaciones favorables para unas adecuadas relaciones interpersonales, trabajar la capacidad de dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones, Pastoral de la Salud, entre otras.

---

[1] OH San Juan de Dios, (2013) Carta de Identidad, 1.3. Fundación Juan Cuidad. Madrid

## CRONOGRAMA PROPUESTO DE ACTIVIDADES

|            | FORMACIÓN                                 | ORACIÓN                      | CELEBRACIÓN                          | COMPROMISO                       |
|------------|---|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|
| SEPTIEMBRE | Presentación del SAER                     | Programación oración mensual |                                      | Jornada de voluntariado.         |
| OCTUBRE    |   | Inicio de la oración mensual | Eucaristía de inicio de curso.       |                                  |
| NOVIEMBRE  | Ambientación de la dinámica del adviento. | Oración mensual              |                                      |                                  |
| DICIEMBRE  | Ambientación de Navidad.                  | Oración mensual              |                                      | Campaña de recogida de alimentos |
| ENERO      |   | Oración mensual              |                                      | Villancicos en Centro SJD        |
| FEBRERO    | Ambientación de Cuaresma.                 | Oración mensual              | Encuentro de estudiantes en Granada. |                                  |
| MARZO      | Charlas formativas sobre San Juan de Dios | Miércoles de ceniza          |                                      | Desayuno solidario               |
| ABRIL      | Ambientación de Pascua.                   | Oración mensual              |                                      |                                  |
| MAYO       |   | Oración mensual              | Eucaristía fin de curso              |                                  |
| JUNIO      |   | Oración mensual              |                                      |                                  |

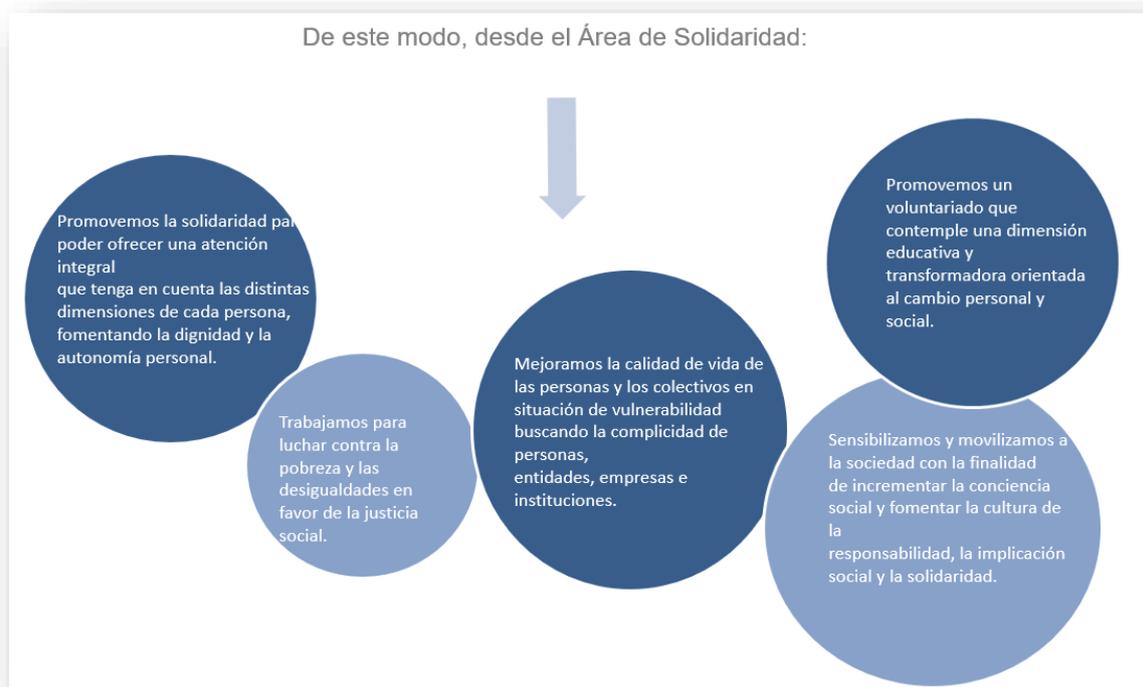
## ÁREA DE SOLIDARIDAD

La solidaridad es una actitud inherente a la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, y desde nuestros orígenes acogemos, acompañamos y nos comprometemos con las personas más desfavorecidas.

Es este compromiso transformador el que nos mueve a construir un mundo más justo y hospitalario.

En San Juan de Dios, creemos que hay que dar voz a los colectivos más vulnerables para mostrar las desigualdades que sufren, PERO SOBRE TODO romper los prejuicios que pesan sobre ellos y promover el respeto, la implicación y la solidaridad.

Apostamos por distintas herramientas educativas y de sensibilización para acercar estas realidades y que podamos tomar conciencia y actuar para cambiarlas.



Desde el Área de Solidaridad del Campus Ciencias de la Salud San Juan de Dios, impulsamos acciones con el fin de conseguir dos objetivos fundamentales:

- Fomentar la dimensión solidaria en nuestra comunidad educativa.
- Promover una formación que incluya la solidaridad como parte de un proceso de transformación personal.



- ❑ Financiación de becas para aquellos alumnos que se encuentran en situación socioeconómica más desfavorecida, y que así no tengan que interrumpir sus estudios por falta de recursos económicos
- ❑ Impulsamos acciones solidarias de captación de fondos para proyectos sociales – desayunos solidarios, Navidad para todos – Ningún niño sin juguete



## Voluntariado

- Se promueve entre los estudiantes el voluntariado para que puedan colaborar con nuestra labor social y sanitaria en el Centro San Juan de Dios de Cienpozuelos
- Se fomenta la participación del voluntariado en las acciones solidarias
- Se impulsan espacios de encuentro y de formación – cursos de formación – talleres- reuniones

## Cooperación Internacional

- Se promueve entre el alumnado el Voluntariado Internacional – en coordinación con la Fundación Juan Ciudad ONG-
- Se difunden campañas de ayuda humanitaria
- Se realizan acciones solidarias de recaudación de fondos para ayuda humanitaria – Café Solidario – Día del Libro.





Sensibilización

❑ Es el paso previo y necesario para que la solidaridad sea efectiva y afectiva

❑ Queremos que las personas que practican la solidaridad se vean removidas por un sentimiento ético y moral que les impulse a practicarla.

❑ Que haya reflexión y consciencia, no sólo impulso

❑ Promovemos a través de Charlas, talleres y actividades las campañas de sensibilización de la Orden – La vida Misma – Jóvenes con\_tacto por la salud mental-

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE SOLIDARIDAD

| MES        | FECHA  | ACTIVIDAD  | OBSERVACIONES  |
|------------|--|--|--|
| SEPTIEMBRE | 25 y 26  | Presentación del voluntariado  |  |
| OCTUBRE    | 1 de octubre. Día Internacional de las personas de Edad                  | Jornada intergeneracional entre estudiantes y residentes del centro. Con alumnos de TAPSD y TACAE                                  | 4 de octubre de 2024   |
|            | 11 de octubre. Día Mundial de la Salud Mental                            | Presentación campaña de Salud Mental de San Juan de Dios   | Carteles informativos, video y email para todos los alumnos de FP.   |
|            | 17 de octubre. Día internacional contra la exclusión social y la pobreza | Mesa informativa y café solidario  | 17 de octubre de 2024  |
| NOVIEMBRE  | 12 de noviembre  | Presentación Programa de Protección Internacional  | Destinado a alumnos de Integración Social  |
|            | Semana del 25  | Presentación campaña de recogida de productos navideños  | Pendiente determinar día   |
| DICIEMBRE  | 3 de diciembre. Día Internacional de las personas con Discapacidad       | Sesión informativa   | Organizada por el Área de Discapacidad del Centro San Juan de Dios. Pendiente concretar fecha, será entre última de noviembre y primera de diciembre |
|            | Del 18 al 20   | Recogida de productos navideños. Visita a los residentes del Centro. Oración   | Por la tarde con todos los alumnos de Formación Profesional. Festival de Navidad   |
| ENERO      | Semana del 20 de enero   | Café Solidario   | Pendiente concretar fecha.   |
| FEBRERO    | Primera semana   | Información Magic Line   | Pendiente fecha según fecha de Magic Line  |
|            | 11 de febrero días del enfermo   |  |  |
|            | Reto Solidario Magic Line  | Café Solidario u otras actividades a valorar   | Pendiente según fecha de Magic Line  |
| MARZO      | 8 de marzo día de San Juan de Dios                                       | Propuesta de actividad deportiva, convivencia, comida, en coordinación con otras actividades que se desarrollen también desde SAER |  |
| ABRIL      | Café solidario.  | Despedida  | Pendiente valorar fecha según los exámenes   |

---

## PLAN DIGITAL

| CENTRO              |   |                                      |
|---------------------|---|--------------------------------------|
| Nombre              | CENTRO FPE SAN JUAN DE DIOS   |                                      |
| Código              | 28002208  |                                      |
| Web                 | <a href="https://www.ciclosformativossjd.es">https://www.ciclosformativossjd.es</a> |                                      |
| Equipo Plan Digital |   |                                      |
|                     | Apellidos y nombre  | Email de contacto                    |
| Equipo Directivo    | Óscar Sánchez Sepúlveda   | Oscar.sanchez@ciclosformativossjd.es |
| Coordinador TIC     | Félix Luis Márquez Díez   | felix.marquez@ciclosformativossjd.es |

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

El Centro San Juan de Dios, promovido por la Orden Hospitalaria del mismo nombre, se define como una entidad sin ánimo de lucro y por tanto observa y exige que se respeten las normas económicas justas. Desde ese punto de vista apuesta por la colaboración con la Administración Pública como proveedora de servicios sanitarios y sociales.

El Centro de Formación Profesional San Juan de Dios, ubicado en el Campus de Ciencias de la Salud de Ciempozuelos, continúa con su compromiso de formar profesionales en el ámbito sanitario y sociosanitario. A lo largo de los años, hemos reforzado la importancia de la humanización en la atención, la calidad de nuestros programas formativos y la transmisión de los valores fundamentales de hospitalidad, respeto, responsabilidad, espiritualidad y calidad, que son la base de nuestra identidad.

En el ámbito de la Subdirección Territorial Madrid-Sur, el Centro San Juan de Dios aporta una opción educativa en las áreas sanitarias y sociosanitaria a una extensa población perteneciente a los municipios cercanos pero la facilidad de comunicación y acceso al municipio de Ciempozuelos hace que pueda entenderse además como una oferta para jóvenes de Madrid capital que opten por realizar estudios de dichas titulaciones, que por otro lado no se imparten en demasiados centros de la Comunidad de Madrid.

En este curso académico 2023-2024, hemos afianzado nuestra apuesta por una educación integral que se adapta a las exigencias actuales del entorno profesional y que prepara a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos de un sistema de salud cada vez más compleja y digitalizada.

Siguiendo el modelo docente de la Orden Hospitalaria, hemos incorporado nuevas tecnologías y metodologías innovadoras para mejorar la calidad educativa y el desarrollo de competencias, especialmente en el ámbito de la digitalización y las nuevas competencias tecnológicas, integradas dentro del marco del programa #CompDigEdu de la Comunidad de Madrid.

A lo largo del curso anterior, el centro ha logrado hitos significativos como la obtención del sello de calidad EFQM 300, que nos posiciona como un referente en gestión educativa de excelencia. Asimismo, hemos consolidado el servicio de orientación para asegurar un acompañamiento adecuado

---

a nuestros estudiantes, promoviendo un modelo inclusivo y equitativo que respete la diversidad y necesidades personales de cada alumno.

En este nuevo curso académico, mantenemos el firme propósito de formar profesionales competentes y comprometidos con el bienestar social y el cuidado de los más vulnerables. Continuamos impulsando nuestra participación en el ámbito de la formación continua, la colaboración con instituciones educativas y sanitarias, y la promoción de actividades solidarias y de sensibilización, que permiten a nuestros estudiantes experimentar la realidad de las comunidades más desfavorecidas, acorde con los principios de San Juan de Dios.

El perfil de nuestros estudiantes respecto a la formación, edad y nivel socioeconómico es muy variado, hay estudiantes procedentes de otros países y trabajadores que buscan mejores oportunidades laborales y jóvenes que acceden de la ESO algunos menores de edad. Las habilidades para el manejo de un ordenador son variadas y aunque familiarizados la mayoría con el mundo digital carecen de competencias para aplicarlo en el ámbito profesional y como ciudadano. Aunque son muy pocos, algunos estudiantes carecen de recursos para tener un ordenador y conexión a internet en su domicilio, aunque la totalidad de ellos tienen un teléfono móvil.

La experiencia docente nos dice que el uso de recursos digitales facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje porque son muy bien aceptados por los estudiantes, pero debemos trabajar con ellos que el aprendizaje va más allá del manejo de la herramienta informática, debemos evitar el uso indebido y promover un uso responsable de las mismas.

La dotación de recursos digitales del Centro es importante, por lo que en ese sentido no se tendrá que hacer un gran esfuerzo. Se utiliza el aula digital en prácticamente todos los módulos y la comunicación con los estudiantes se realiza mediante una aplicación móvil tanto para los avisos de profesores como de secretaría y también las encuestas de satisfacción y de profesorado se realizan también mediante formularios a los que el estudiante accede mediante un enlace. El centro parte de un cierto nivel en el proceso de digitalización que con el plan digital quedará organizado, consensuado y será flexible de cambios y actualizaciones. Este proceso será coordinado por el responsable TIC junto al equipo directivo.

## 1.2 Justificación del plan

El Centro San Juan de Dios, en respuesta a la creciente necesidad de digitalización en la enseñanza y la gestión educativa, se ha comprometido a evaluar y mejorar las herramientas tecnológicas que utiliza en sus procesos pedagógicos y administrativos. Este compromiso está alineado con el Real Decreto 659/2023, que establece la modernización de la Formación Profesional para adaptarse a los avances tecnológicos y mejorar las competencias digitales de la comunidad educativa.

El Real Decreto destaca que la digitalización debe ser una pieza clave en la actualización de los modelos educativos, promoviendo un uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En este sentido, nuestro centro ha iniciado un análisis profundo sobre las herramientas tecnológicas disponibles, evaluando si estas cubren las necesidades actuales de docentes, alumnos y familias, y detectando posibles deficiencias en su uso y formación.

Según la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020), en su artículo modificado sobre el proyecto educativo del centro, se establece que este debe incluir una estrategia digital que permita desarrollar las competencias digitales y fomentar la innovación educativa. En consonancia, el plan digital del Centro San Juan de Dios busca maximizar el uso de las TIC no solo en la docencia, sino también en la gestión administrativa y la comunicación interna.

La aceleración de la digitalización a nivel global ha transformado la forma en que interactuamos y participamos en la sociedad, lo que exige una respuesta por parte de las instituciones educativas. Esto implica no solo formar a los estudiantes en competencias digitales, sino también asegurar que el profesorado posea la formación adecuada para integrar estas tecnologías de manera efectiva en el aula. Para ello, durante el primer año de implantación del plan digital, nos centraremos en la formación docente y el uso óptimo de las herramientas tecnológicas disponibles, basándonos en un diagnóstico de nuestras fortalezas y áreas de mejora.

Además, el centro está especialmente comprometido con la inclusión social y la atención a los más vulnerables, un principio fundamental de la Orden de San Juan de Dios. Como parte de este compromiso, el plan digital incluirá medidas para facilitar el acceso a dispositivos tecnológicos y la conectividad a aquellos estudiantes que enfrentan desigualdades socioeducativas. Identificar y compensar estas carencias será prioritario, asegurando que todos los estudiantes, independientemente de sus recursos, puedan beneficiarse de una educación digital de calidad.

---

Finalmente, el uso de tecnologías digitales en el centro se regirá por principios éticos y de responsabilidad, asegurando el cumplimiento de las normativas de protección de datos y derechos digitales. La implementación de este plan se evaluará continuamente mediante el uso de herramientas como el análisis DAFO, que nos permitirá detectar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en el proceso de digitalización.

Este enfoque, basado en la Hospitalidad, Calidad, Respeto, Responsabilidad y Espiritualidad que define nuestra identidad, contribuirá a crear un entorno educativo moderno, inclusivo y humanizado, preparado para los retos del presente y del futuro.

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

#### Liderazgo

El equipo docente del Centro San Juan de Dios demuestra compromiso y motivación para liderar el proceso de transformación metodológica y digital del centro, alineándose con los valores de hospitalidad, calidad, respeto, responsabilidad y espiritualidad que definen nuestra identidad educativa

Actualmente, los profesores cuentan con un correo institucional (@ciclosformativosjd.es), gestionado a través de Google Workspace, una plataforma que va adquiriendo cada vez más uso por gran parte del equipo. Este escenario requiere una mayor formación y concienciación sobre el potencial de estas herramientas digitales para mejorar la comunicación y colaboración entre docentes, alumnos y familias.

En cuanto a la gestión de alumnos, disponemos de Esemtia, utilizada para comunicación con familias y gestión administrativa, aunque su módulo de evaluación está en desarrollo. A través de Moodle, vinculada a Esemtia, se ofrece una Aula Virtual que, pese a su potencial, también está subutilizada por el profesorado. Raíces se emplea exclusivamente por Dirección y Secretaría, lo que limita su potencial como plataforma integradora de todo el equipo docente

#### Colaboración e interconexiones

El Centro San Juan de Dios es sostenido por fondos públicos mediante un convenio con la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía. Además, mantenemos alianzas con la Universidad Pontificia Comillas y el Centro Asistencial San Juan de Dios de Ciempozuelos, lo que facilita el acceso a personal y recursos compartidos. También, contamos con 76 convenios de colaboración con instituciones del ámbito social y sanitario para la Formación en Centros de Trabajo (FCT) y Fase de Formación en Empresa (FFE), consolidando nuestra presencia en el sector

El Centro acoge alumnos del Prácticum del Máster de Formación del Profesorado de diversas universidades.

## Infraestructuras y equipos

| Concepto  | Unidades |
|---|----------|
| Ordenadores para Profesorado. Sala de Profesores  | 10       |
| Aula de Informática Fija                          | 34       |
| Aula de Informática Móvil (equipos portátiles)    | 32       |
| Aulas de Docencia                                 | 20       |
| Dotadas de equipos audiovisuales (Cámara y audio) |          |
| Aulas de Simulación                               |          |
| Proyectores de Ultra Corta distancia              |          |
| Aulas para trabajos en grupo con Ordenador        | 3        |
| Equipos Biblioteca                                | 19       |
| Red cableada en todo el edificio                  |          |
| Red wifi de 300 Mb                                |          |

El centro dispone de licencias de Microsoft Office para todos los equipos informáticos, permitiendo que tanto los docentes como los estudiantes accedan a las herramientas de productividad más avanzadas. Además, disponibles para el alumando de la asignatura de Ofimática y Procesos de la Información (OPI) del Ciclo de Grado Superior de Documentación Sanitaria.

El centro dispone de laboratorios y salas de simulación equipados con herramientas digitales específicas que simulan situaciones reales del ámbito clínico. Estas instalaciones permiten a los alumnos adquirir las competencias técnicas necesarias para su futuro profesional.

Herramientas digitales específicas en los laboratorios sanitarios:

- **Estación de dosimetría: Eclipse Calc Workstation**, utilizada para el cálculo y planificación de tratamientos de radioterapia, facilitando a los estudiantes una comprensión profunda de los procesos de dosimetría clínica.
- **Sonda ecográfica: Vscan Air CL C1**, un dispositivo portátil que permite a los alumnos experimentar con tecnología de diagnóstico por imagen, mejorando su capacitación en exploraciones clínicas básicas y avanzadas.

---

Estas herramientas garantizan una formación de calidad y alineada con las demandas del sector sociosanitario, permitiendo a los estudiantes enfrentarse a escenarios complejos en un entorno controlado y tecnológicamente avanzado

### **Desarrollo profesional**

Aunque el profesorado tiene acceso a plataformas como Esemtia, Moodle y Workspace, su uso se limita en muchos casos a tareas básicas. Es necesario fomentar el intercambio de buenas prácticas docentes y aumentar la formación continua para garantizar un uso más efectivo de estas herramientas, alineado con la misión del centro de formar profesionales innovadores y humanizados.

El plan de desarrollo profesional debe incluir una evaluación más completa del uso de las TIC, con indicadores específicos sobre la competencia digital del personal. Se han ofrecido cursos de formación en herramientas digitales, pero su impacto es limitado debido a la baja participación del profesorado

### **Pedagogía: apoyos y recursos**

Si bien contamos con aulas virtuales para todos los cursos, la interactividad entre alumno y profesor no es consistente. Se debe avanzar en la integración de aplicaciones y recursos digitales en la práctica docente para asegurar una experiencia educativa completa y efectiva

Contamos con un protocolo de seguridad para proteger datos y garantizar la privacidad, aunque no todos los profesores lo aplican. Es necesario mejorar la formación en ciberseguridad y asegurar su cumplimiento en toda la comunidad

### **Pedagogía: implementación en el aula**

Todos los profesores están obligados a usar Moodle como repositorio de materiales, pero solo una parte emplea sus capacidades avanzadas (cuestionarios, encuestas, rúbricas, etc.). Otros recursos como Kahoot, Canva, Quizizz, Trello, Classroom o GoogleForms también son usados en algunos casos, pero no de forma generalizada.

Además, se requiere un uso más profundo de Esemtia para el seguimiento de la asistencia y la comunicación continua con alumnos y familias, mejorando la transparencia y el flujo de información.

## Evaluación

En el Centro San Juan de Dios, la evaluación digital se realiza de forma integral a través de las plataformas Esemtia y Moodle, que están totalmente integradas para facilitar el seguimiento y la evaluación continua de los estudiantes. Actualmente, todo el claustro docente utiliza estas herramientas para el seguimiento diario del progreso del alumnado, aprovechando muchas de las funcionalidades que ambas plataformas ofrecen.

Uso de Esemtia y Moodle:

- Esemtia, como sistema de gestión educativa, permite la comunicación fluida con las familias, el seguimiento de la asistencia, la evaluación y la gestión académica, garantizando que toda la información relacionada con el rendimiento de los estudiantes esté disponible de manera transparente y en tiempo real.
- Moodle, integrado completamente con Esemtia, se emplea como Aula Virtual, donde los profesores gestionan tareas, encuestas, rúbricas y cuestionarios, proporcionando una plataforma interactiva para la enseñanza y evaluación de competencias clave. Esta integración permite una gestión sincronizada de la evaluación y el seguimiento académico, optimizando la experiencia tanto para los docentes como para los estudiantes.

Todos los docentes del centro están capacitados y utilizan estas plataformas para aprovechar sus múltiples recursos. Esto incluye la gestión de contenidos, el seguimiento del aprendizaje, la creación de elementos evaluables y la comunicación directa con los alumnos y sus familias. El uso sistemático de estas herramientas ha mejorado la transparencia y eficiencia en la evaluación y comunicación diaria, facilitando una experiencia educativa más integral y coordinada.

Además, es esencial continuar incorporando indicadores de competencias digitales en el proceso de aprendizaje y evaluación, especialmente en módulos donde las herramientas digitales son cruciales para el desarrollo profesional, como en Radioterapia y dosimetría. Estas competencias no solo se evalúan a través de las actividades académicas, sino también en el manejo de herramientas específicas como las estaciones de dosimetría y otras tecnologías digitales utilizadas en el sector sanitario.

Gracias a la utilización de Esemtia y Moodle, el centro garantiza un enfoque pedagógico actualizado que responde a las demandas tecnológicas de la Formación Profesional, asegurando que

---

los estudiantes adquieran no solo conocimientos teóricos, sino también habilidades prácticas y digitales que son esenciales para su éxito profesional

### Competencias del alumnado

El alumnado del Centro San Juan de Dios utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de manera general para completar las actividades propuestas por el profesorado. Sin embargo, su conocimiento de estas herramientas tiende a ser mayormente autodidacta, lo que refleja la necesidad de un plan formativo estructurado que potencie su competencia digital. Este plan debe fomentar un uso más creativo, crítico y eficaz de las tecnologías, garantizando que los estudiantes no solo empleen las TIC para cumplir con las tareas, sino que las integren plenamente en su proceso de aprendizaje.

En algunos módulos y ciclos formativos, especialmente aquellos donde la tecnología es esencial para el desarrollo de competencias profesionales —como en los módulos de Radioterapia y Dosimetría o Documentación Sanitaria— las TIC se utilizan desde el primer momento como una parte integral del aprendizaje. Estas herramientas no solo son básicas para el desarrollo de habilidades técnicas, sino que también ayudan a los estudiantes a adquirir una formación práctica alineada con las demandas del sector

Los estudiantes utilizan diversas plataformas, como Esemtia y Moodle, para realizar y entregar las actividades de evaluación continua, adaptándose a las exigencias digitales de cada asignatura. Aunque algunos alumnos diseñan recursos digitales sencillos y participan en actividades interactivas durante las clases, su manejo de las TIC a menudo se basa en la experimentación y en el uso intuitivo. Este enfoque puede limitar su capacidad para aprovechar al máximo las herramientas tecnológicas disponibles

En algunas módulos, las herramientas digitales ya son la base del desarrollo de las competencias del módulo, integrándose desde el "momento cero" de la asignatura. Esta integración natural es clave para que los estudiantes adquieran una formación que les permita ser competentes, creativos y adaptables en el uso de tecnologías, respondiendo a las demandas de un entorno laboral en constante cambio

---

## Familias e interacción con el Centro

El Centro San Juan de Dios es consciente de la importancia de la competencia digital en la comunicación con las familias, aunque actualmente no cuenta con un programa de formación específico dirigido a ellas. Sin embargo, el centro se esfuerza por adaptar sus comunicaciones para garantizar que las familias puedan acceder de manera fácil y efectiva a la información, teniendo en cuenta sus posibles limitaciones tecnológicas.

En muchos casos, los propios alumnos actúan como intermediarios digitales, ayudando a sus familias a navegar por las plataformas educativas y a realizar trámites administrativos. Esta interacción refleja un intercambio generacional, donde los estudiantes, con mayor familiaridad en el uso de herramientas digitales, contribuyen a mejorar la experiencia tecnológica de sus familias

Por otro lado, también hemos detectado situaciones en las que las familias apoyan a los estudiantes en el uso de estas herramientas, promoviendo un aprendizaje colaborativo. A pesar de estos esfuerzos puntuales, no existe una colaboración formal para el desarrollo de competencias digitales entre las familias y el centro, lo que abre la puerta a una oportunidad de mejora en este aspecto

El centro reconoce la necesidad de profundizar en el conocimiento de la competencia digital de las familias, para poder ofrecerles un apoyo más personalizado y eficaz. Este enfoque podría mejorar tanto la comunicación como la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos, garantizando una experiencia educativa más inclusiva y colaborativa

## Web y redes sociales

El Centro San Juan de Dios mantiene una presencia activa en diversas plataformas digitales, lo que refuerza su compromiso con la comunicación y difusión de sus valores, actividades y oferta educativa. Sin embargo, la participación de alumnos y profesores en estas redes es limitada, lo que presenta una oportunidad para mejorar su visibilidad y fomentar una mayor interacción en estos espacios.

El centro dispone de una página web propia: [ciclosformativosssjd.es](http://ciclosformativosssjd.es), que ofrece información detallada sobre su oferta formativa, noticias y eventos, así como un acceso directo a sus plataformas de gestión académica. Esta web actúa como la principal fuente de información para la comunidad

---

educativa y el público en general, pero aún se puede trabajar en su difusión para asegurar que más personas la utilicen como referencia habitual.

Redes sociales del Centro El centro está presente en las siguientes redes sociales, gestionadas y actualizadas por la responsable de Comunicación:

- Twitter: Centro San Juan de Dios. Esta plataforma permite la difusión rápida de noticias, actualizaciones y eventos del centro. <https://twitter.com/home>
- Facebook: Centro Formación Sociosanitaria SJD. A través de Facebook, se comparte contenido relevante sobre la actividad del centro, logrando un mayor alcance entre las familias y otros sectores interesados.  
<https://www.facebook.com/CentroFormacionSociosanitariaSJD>
- Instagram: Campus Ciencias de la Salud. En Instagram, el centro se conecta principalmente con un público más joven, mostrando imágenes de la vida cotidiana del campus, actividades formativas y eventos clave.  
<https://www.instagram.com/campuscienciassalud/>

A pesar de esta presencia digital, se ha detectado que alumnos y profesores no están tan involucrados como sería deseable en la interacción y participación en estas plataformas. La visibilidad de las redes sociales y la implicación activa de la comunidad educativa son áreas de mejora clave.

La gestión y actualización de los contenidos digitales del centro, así como la implementación de protocolos de seguridad y comunicación, es responsabilidad de la responsable de Comunicación. Este rol es crucial para asegurar que los perfiles del centro en redes sociales se mantengan activos, actualizados y alineados con los valores institucionales del Centro San Juan de Dios, en particular su enfoque en la hospitalidad, calidad, respeto, responsabilidad y espiritualidad.

### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.1 DAFO

##### FACTORES INTERNOS

##### Debilidades

Optimización pendiente del uso de plataformas digitales, a pesar de contar con plataformas como Moodle y Esemtia, su uso puede expandirse para aprovechar al máximo todas las funcionalidades que ofrecen

Necesidad de actualización constante en formación digital, se observa una oportunidad para mejorar la formación continua del profesorado en el uso de herramientas digitales avanzadas, lo que podría potenciar aún más la experiencia educativa

Aplicación de normas de seguridad a reforzar, en algunos casos, sería beneficioso reforzar la conciencia y aplicación de los protocolos de seguridad y protección de datos

Aunque el centro dispone de una infraestructura tecnológica robusta, existe margen para maximizar el uso de los recursos digitales disponibles.

La introducción de nuevas metodologías basadas en la digitalización enfrenta cierta resistencia entre el profesorado y el personal administrativo (PAS).

Los docentes, al provenir del ámbito social y sanitario, no están dedicados exclusivamente a la docencia, lo que limita el tiempo y esfuerzo que pueden dedicar a profundizar en metodologías educativas específicas.

Aunque los estudiantes pertenecen a una generación inmersa en la tecnología, su uso de herramientas digitales es mayormente autodidacta y no está plenamente orientado al entorno profesional.

---

## Fortalezas

El equipo directivo muestra una fuerte disposición para la integración de TIC en las aulas y en las metodologías de enseñanza, en línea con los valores de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, que promueve la innovación educativa en un entorno humanizado.

El centro cuenta con una amplia gama de herramientas digitales: portátiles, laboratorios, estaciones de simulación, etc., lo que proporciona una sólida infraestructura para el aprendizaje. Además, esta dotación es utilizada como herramienta clave en el área de sensibilización sobre el uso adecuado de la tecnología en el ámbito sanitario y sociosanitario.

Muchos docentes, debido a su experiencia en el ámbito sanitario, manejan tecnologías avanzadas que luego integran en el aula, como estaciones de dosimetría y equipos de simulación clínica. Este conocimiento se comparte con los estudiantes no solo como una competencia técnica, sino también desde una perspectiva de desarrollo profesional y sensibilización en el uso ético y responsable de las tecnologías.

Algunos docentes tienen la capacidad de diseñar y desarrollar herramientas digitales, lo que los convierte en referentes dentro del centro y les permite liderar iniciativas de digitalización.

El centro cuenta con un respaldo institucional sólido en cuanto a protección de datos y seguridad digital, lo que asegura un entorno seguro para el uso de las TIC.

Existe un programa de préstamo de equipos para aquellos alumnos que no disponen de los recursos necesarios, lo que contribuye a reducir la brecha digital y asegura la igualdad de oportunidades en el acceso a la tecnología.

El centro dispone de un equipo de comunicación que gestiona la relación con los medios y redes sociales. Aunque la participación de los estudiantes y profesores en redes sociales aún es limitada, el esfuerzo por mantener esta presencia digital es un paso importante para aumentar la visibilidad.

---

## FACTORES EXTERNOS

### Amenazas

Rápida evolución de las herramientas digitales, la continua evolución tecnológica exige que el profesorado y los alumnos mantengan sus competencias actualizadas.

Brecha digital acentuada por la crisis económica, la crisis ha incrementado la brecha digital, dificultando que algunos estudiantes accedan a los recursos tecnológicos adecuados. Esta situación subraya la importancia de los esfuerzos del centro para garantizar el acceso a la tecnología a todos los estudiantes

### Oportunidades

El enfoque de la Unión Europea en el desarrollo sostenible ofrece una excelente oportunidad para que el centro avance en la digitalización de la enseñanza, asegurando que se mantenga a la altura de las demandas del entorno profesional actual.

El ámbito sanitario y sociosanitario, en el que se especializa el Centro San Juan de Dios, demanda constantemente la actualización en competencias digitales, lo que representa una oportunidad para que el centro se consolide como referente en la formación de profesionales cualificados.